EL LITORAL

Año XVII — No. 4149 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Viernes 26 de octubre de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 265[...]

UNA CUESTION EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Será planteada por los concejales caballeristas de Rosario

LAS CAUSAS

ROSARIO, 26. — En la sesión que celebrará el Concejo Deliberante Municipal en las últimas horas de la tarde de hoy, los concejales "caballeristas" plantearán, al darse cuenta de la forma en que se ha constituído la comisión investigadora de la Empresa Municipal de Transportes, una cuestión, reclamando estar representados en ella, pues, virtual y prácticamente, se encuentran separados de los "cepedistas".

Es posible que se acceda al pedido, pues hay antecedentes ilustrativos de sus fundamentos.

Una exposición

ROSARIO, 26. — Esta tarde se inaugurará en el Museo Municipal la exposición de los 24 premiados en el Salón Nacional de Bellas Artes que tuvo lugar recientemente en la Capital Federal.

La exposición local se prolongará desde la fecha hasta el 3 de noviembre.

Viajero

ROSARIO, 26. — Ha partido con destino a la Capital Federal el senador provincial y presidente provisorio del Senado, Dr. Eduardo Carlés, que representará a la provincia en la Conferencia Nacional del Analfabetismo.

El Sr. Cepeda

ROSARIO, 26. — Ha regresado de Buenos Aires, después de algunos días de permanencia en la metrópoli, el presidente del Comité Provincial del Antipersonalismo, señor Juan Cepeda.

Los comicios del domingo

ROSARIO, 26. — Un grupo de radicales "menchaquistas", que fueron eliminados de los padrones de la U. C. R. "personalista" por haber intervenido en los comicios de marzo último, han pasado una nota al presidente del Comité Provincial, transcribiéndole la que pasaron al Comité Departamental, pidiendo la modificación de esa medida.

En esa nota solicitan se les permita votar en los comicios del próximo domingo.

Beneficio de una Caja

ROSARIO, 26. — El beneficio obtenido por la Caja de Socorros de la Policía, en las recientes rifas y festivales que se han organizado en su favor, alcanza a la suma de 26.321,20 pesos nacionales, habiendo quedado en poder de la comisión organizadora de la rifa, uno de los automóviles que figuraban como primer premio.

El obispo polaco

ROSARIO, 26. — El lunes irá a Santa Fe, el obispo polaco monseñor Kubina, de paso para Entre Ríos y Misiones, con el objeto de visitar las colonias polacas.

Nota del Fiscal Tasada

ROSARIO, 26. — El fiscal federal Dr. Tasada ha elevado una nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Iriondo, reiterando las afirmaciones anteriores sobre la conducta de la policía con motivo de los sucesos universitarios. Dice que la policía no cooperó con el ex-interventor Dr. Lejarza ni tampoco con el Juzgado federal para esclarecer los hechos.

Una declaración

ROSARIO, 26. — El comité departamental de la Unión Cívica Radical antipersonalista que preside el señor Lazo, dió a la publicidad una declaración relativa a la afirmación del doctor De la Torre en el sentido de que la minoría radical en la legislatura obstaculiza la función del gobierno. Hace extensas consideraciones sobre el particular y desmiente rotundamente la inexacta afirmación del leader demócrata.

Crónica policial

ROSARIO, 26. — Esta mañana en la calle Jujuy 2006 ocurrió una tentativa de homicidio y suicidio. Vive en esa casa Leonor Carpantelli, casada con Nazareno Leonardo de quien está separada y dos hijitos.

Esta mañana a las 7.15 horas estaba Leonor en la puerta de su casa cuando bajó Nazareno de un ómnibus y se dirigió a ella disparándole un tiro de corta distancia, cuya bala entró en el brazo interesándole la región mamaria con orificio de salida.

Leonor corrió a la habitación interior que da a la calle y Nazareno trepado del balcón, le disparó dos disparos sin herirla. Más tarde creyéndola muerta se disparó un balazo en la sien derecha, muriendo enseguida, quedando colgado del balcón donde la policía lo sacó más tarde.

En cuanto a Leonor su estado no es grave siéndole practicada la primera cura en la asistencia pública.

Los secuestrados

ROSARIO, 26. — El juez doctor Cervalán tomó declaración a Antonio Perazzini y Angel Falavella complicados en la tentativa de secuestro al doctor Del Pino. Ambos negaron y fueron careados, con Beiotti, quien insistió en afirmaciones anteriores, diciendo que le habían prometido dos mil pesos del secuestro.

Esta tarde el juez tomará declaración al doctor Del Pino y al empleado Monaster. La policía ha identificado al chauffeur que conducía el automóvil en que viajaba Beiotti cuando fué detenido, pero parece que no tiene interés en detenerlo. Se cree que sea quien pu[...]ro sobre la pista a los secuestradores.

El plan de paridad naval presentado por los Japoneses

Figura, entre otros detalles, la clasificación que hace el Imperio de los buques agresivos, que incluye a los portaaviones, acorazados y grandes cruceros

TEORIA SOBRE LOS SUBMARINOS

LONDRES, 26. — Los delegados japoneses que asisten a las conversaciones preliminares de la Conferencia Naval de 1935, informaron a los británicos y norteamericanos que el Japón está dispuesto a aceptar cualquier limitación de tonelaje que sea mutuamente satisfactoria a Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, en reemplazo del sistema de proporcionalidad existente en el tratado vigente en la actualidad. Mr. Ramsay Mac Donald, que es uno de los delegados británicos pidió a los japoneses que especificaran cifras, pero estos insistieron en que el asunto debe ser motivo de una declaración que formularán, más tarde, delegados de las tres potencias. Los delegados japoneses, señores Matsudaira y Almirante Yamamoto, manifiestan que están dispuestos a llegar a un convenio sobre limitación del tonelaje global y la disminución de las unidades y calibre de los cañones, siempre que Gran Bretaña y Estados Unidos acepten otros puntos importantes de la proposición japonesa. Estos puntos, son el principio de la igualdad de los armamentos defensivos y la reducción de los buques ofensivos, para terminar con la guerra de agresión.

Para la tesis japonesa, son barcos agresivos, los siguientes: buques portaviones; acorazados y grandes cruceros. Los japoneses agregan que en lo sucesivo los buques de guerra deben ser del tipo de los cruceros más pequeños, o sea 6.000 toneladas, estableciendo que los cañones deben ser solo de seis pulgadas. Agregan que los destroyers y submarinos deben ser solamente considerados como armas defensivas.

Respecto a los tratados de Londres y Wáshington, dicen que los consideran inadecuados porque Japón no se siente seguro con la proporcionalidad de las escuadras, que responde a las siguientes cifras: 5 para Estados Unidos, 5 para Gran Bretaña y 3 para Japón.

El senador Correa

ROSARIO, 26 — El senador nacional doctor Francisco Correa llegó hoy a medio día de la Capital Federal, traído según declaraciones, formuladas por asuntos particulares. En el tren de las 18 horas regresa a la metrópoli.

Una condena

ROSARIO, 26 — El juez de sentencia doctor Rimoni, condenó hoy a Tomás Popoli a reclusión por 25 años, acusado de haber dado muerte a un agente de policía.

Además sobre Popoli está pendiente otra acusación; la de haber dado muerte al penado Víctor Pasini, hecho producido en setiembre último.

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL ECUADOR

Hoy se reunirá en sesión secreta el Congreso para escuchar la palabra del gobierno

QUITO, 26—El Congreso se reuna hoy a las 14 horas en sesión secreta con el objeto de escuchar el informe de la comisión de Asuntos Internacionales. Asistirán a la reunión el canciller y los miembros de la junta consultiva.

QUITO, 26 — Treinta y cinco parlamentarios se han dirigido a los ex cancilleres pidiéndoles opinión sobre asuntos internacionales.

QUITO, 26 — Anoche, el presidente de la república, doctor Velasco Ibarra, reunió a los jefes del estado mayor, con el objeto de explicarles cuál era la situación internacional del país. Asimismo, el canciller explicó la política que se seguirá sobre la cuestión de los límites.

GUAYAQUIL, 26 — Procedente de Quito llegó el presidente del Congreso, señor Vicente Trujillo.

GUAYAQUIL, 26 — La cotización del dólar alcanzó a 11.95 sucres. Es la cotización más alta desde 1930.

LA PROXIMA VENIDA DE P. CARNERA

Un promotor hace gestiones para que pelee primero en Montevideo

MONTEVIDEO, 26. — El promotor Fernando Zunino realiza activas gestiones con el propósito de que al visitar el boxeador Primo Carnera el Río de la Plata pelee primero en Montevideo antes que en Buenos Aires.

Se tramitaría una pelea en caso con Mauro Galusso o tal vez con un boxeador estadounidense que tal vez emprenda viaje a ésta.

Presentaron credenciales dos ministros

Los representantes de Cuba y de Rusia

BERLIN, 26. — Presentaron hoy sus credenciales el nuevo Ministro de Cuba, señor Aurelio Fernández y el ruso Jacob Sucharowitz. El presidente Hitler los recibió en el antiguo palacio presidencial.

UN NEGRO FUE SACADO DE LA CARCEL, HOY

La multitud armada asaltó el penal llevándose al pobre negro

EL CASTIGO

BREWTON (Alabama), 26— Una muchedumbre bien armada y tripulando automóviles, asaltó la cárcel local apoderándose de Claude Neal, un negro de 23 años que se encontraba preso por haber dado muerte a una mujer de 23 años en Grearwood, Florida. Los asaltantes llevaron al pobre negro en presencia del padre de la muchacha, para que éste resuelva el castigo que debe aplicársele.

Las memorias de Lloyd George

Apareció el cuarto volumen de las mismas

LONDRES, 26. — Apareció el cuarto volumen de las memorias de David Lloyd George. En ellas critica al mariscal Haig diciendo que 400.000 soldados británicos murieron en Passchendaele por satisfacer su "vanidad e insano egoísmo".

Jones tratará de batir el record de Scott

En su vuelo de regreso piensa emplear menos de 71 horas

MELBOURNE, 26. — El piloto Jones, que llegó cuarto en la carrera a Australia se prepara convenientemente para partir el sábado con destino a Gran Bretaña. Tratará de batir el record de 71 horas establecido por Scott al ganar la importante carrera.

LONDRES, 26. — El Coronel Fitzmaurice ha postergado hasta el domingo a la madrugada su partida a Australia. Durante este tiempo hará reparaciones en el aeroplano.

EL SERVICIO AEREO, PARIS-BUENOS AIRES

El ministro de aviación francés manifestó que se demoraría dos días y medio al oeste

EN LA ACTUALIDAD

PARIS, 26. — El Ministro de Aviación General Denain manifestó en la comisión de aviación de la Cámara de Diputados que los dos servicios para transporte de correspondencia entre Paris y Buenos Aires, que se iniciarán en el mes de enero próximo, demorarán dos días y medio en la ruta al oeste y 3 días en la de la capital argentina a Paris.

Actualmente ese servicio se hace en siete días y medio.

Argumentos hindúes

BOMBAY, 26. — Siete delegados al Congreso Nacionalista Hindú, dos de los cuales son mujeres, estuvieron treinta horas sin probar alimento y desafiando los fuertes rayos del viejo sol indio, hasta que obligaron al Mahatma Ghandi a que modificara su actitud de retirarse del Congreso y de la Dirección del Partido Nacionalista.

El Mahatma prometió a los delegados conferenciar con el Congreso, si era necesario, para encauzar su futura acción dentro del partido nacionalista.

UNA PROCLAMA DEL CONSEJO DE REGENCIA

Ha sido dirigido al pueblo yugoeslavo

EL GOBIERNO

BELGRADO, 26. — El Consejo de la Regencia dió una proclama al pueblo yugoeslavo, diciendo que el país se encuentra unido, que sus relaciones con el extranjero se encuentran basadas en la seguridad y que la nación es respetada como potencia militar.

La proclama tiene por objeto de calmar la expectativa sobre las condiciones internas del país.

Por su parte el ministerio se presentó al parlamento diciendo que el gobierno no descansará hasta que haya castigado a todos los autores del Rey Alejandro y hasta que se expulse de los países vecinos a los terroristas yugoeslavos.

BUCARETS, 26. — Las autoridades ordenaron que todos los refugiados políticos croatas permanezcan en lo sucesivo bajo la vigilancia directa de la policía para evitar que se hagan cargos de negligencia al gobierno, con motivo de las actividades de esos elementos.

NAUFRAGO UN PEQUEÑO VAPOR, AYER

Agrega la comunicación que han perecido 18 tripulantes

LOS SALVADOS

RIO DE JANEIRO, 26. — El telégrafo nacional ha recibido varios mensajes de San Luis y Maranaos diciendo que naufragó el pequeño vapor Urajuru, muriendo 18 de sus tripulantes. Solo se han salvado un mozo, el cocinero y dos pasajeros que el buque llevaba.

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO EN MANCHUKUO

El gobierno del Japón contestó la protesta de Gran Bretaña, Estados Unidos y Holanda

LA LEY

TOKIO, 26—El gobierno ha contestado la nota de protesta que enviaron los gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Holanda sobre el proyectado monopolio del petróleo que han establecido las autoridades del Estado de Manchukuo.

La respuesta dice que, en el concepto del Japón la medida no viola el tratado de las nueve potencias, pues la política de puertas abiertas se refiere a China y no es aplicable al Estado Manchukuo. Agrega que el Japón no tiene derecho de pedir a ese Estado que modifique la ley sobre monopolio, por lo que sugiere a los gobiernos peticionantes se dirijan directamente al Manchukuo.

El portavoz oficial ha declarado que los dirigentes japoneses y manchúes sostienen que la política de puertas abiertas fué una declaración unilateral y carece, por lo tanto, de la fuerza de los tratados y puede prescindirse de ella en cualquier momento. Agrega que la protesta debiera, en propiedad, ser dirigida al Manchukuo, pero dado que las potencias no han reconocido ese Estado, insistiendo en que es parte integrante de China, lo lógico fuera que se presentaran al gobierno de Nanking.

UNA BANCA PERDIO EL P. OFICIAL

En las elecciones complementarias salió triunfante el candidato laborista

LOS VOTOS

SWINDON, 26. — El partido oficial ha perdido una banca en la elección complementaria que se realizó para designar reemplazante a Sir Mattell Black, que fué designado juez. Resultó electo el candidato laborista Dr. Addison por 21.902 votos contra 18.253 que obtuvo su adversario Mr. W. Wakefield, del partido conservador.

LA REVUELTA ESPAÑOLA COSTO NOVENTA Y DOS VIDAS A LA GUARD. CIVIL

Es esta la cifra más alta de víctimas que tiene la institución, desde la fecha de su creación y con motivo de las revueltas que han sacudido a España

DECLARACIONES DE UN SOCIALISTA

MADRID, 26. — Oficialmente se anuncia que murieron en la última revuelta 92 guardias civiles, víctimas de la acción de los insurgentes.

Esta es la cifra mayor de bajas sufridas por la institución, desde la fecha de su creación, y con motivo de uno de los más graves movimientos revolucionarios que haya sufrido el país.

Hasta ahora alcanza a 11 el número de diputados socialistas que han sido arrestados por haber participado en la dirección de la revuelta.

La uva a Est. Unidos

MADRID, 26. — La Gaceta Oficial publica un decreto prohibiendo la exportación de uvas a los Estados Unidos, sin la previa revisión de los funcionarios técnicos del Ministerio de Agricultura, con objeto de comprobar el buen estado del producto.

La uva solo podrá salir del país mediante la entrega de un certificado por parte de ese departamento.

Una entrevista

MADRID, 26. — El "Diario de Madrid" publica una entrevista que un redactor hizo al catedrático de la Universidad de Madrid y ex - diputado socialista, señor Andrés Ovejero, en la que manifiesta que se retira del partido socialista, desconforme con la actuación que a éste le cupo en la reciente revuelta.

Dice que en los sucesos revolucionarios los socialistas asumieron una función que no era, precisamente, la que les correspondía.

Castigos a los culpables

OVIEDO, 26. — Durante su gira en ésta región, el Ministro de Guerra, señor Diego Hidalgo, manifestó a un corresponsal de Associated Press, que los que resulten culpables de haber tomado parte en la revuelta, serán severamente castigados, aunque no se adoptarán, de ningún modo, medidas de venganza. Agregó el Ministro que el Ejército será dotado de armas modernas.

Por su parte, el jefe de las fuerzas leales, Gral. López Ochoa, manifestó al mismo corresponsal, que está satisfecho por la forma en que fueron derrotados los rebeldes de Asturias, agregando: "Estoy seguro que los sediciosos no se atreverán a levantarse nuevamente. Sería conveniente, sin embargo, que se les aplicaran fuertes penas para que sirvan de ejemplo".

El gobierno ya ha redactado el decreto que se relaciona con la fabricación de armas.

Nuevo diario

MADRID, 26. — Apareció el primer número del nuevo "Diario de Madrid", que se edita en el mismo local del vespertino desaparecido "Luz". Dirige la publicación don Fernando Vela, ex - director de "El Sol".

Se dice que la publicación será inspirada por Maura y que forma parte del directorio don Manuel Azaña, anunciándose, en su editorial de hoy, el programa del diario que, entre otras cosas afirma que se proponen "crear un órgano nacional - republicano, sin la más leve inclinación revolucionaria o separatista".

Visita a Mieres

OVIEDO, 26. — El Ministro de Guerra señor Hidalgo visitó Mieres, acompañado del Gral. Franco y López Ochoa, pasando revista a las tropas que se encuentran en ésta.

Por su parte, los Ministros de Obras Públicas, señor Cid, y de Justicia, señor Aizpun, visitaron el edificio de la cárcel local y del Ayuntamiento, donde se encuentran 962 presos. La prisión, habitualmente, aloja a 239 penados. Es posible que para resolver esta situación se habilite un buque.

Hoy comenzó a circular el ferrocarril vasco - asturiano.

Se dice en ésta que el dirigente socialista revolucionario, Sr. González Peña no se ha suicidado, sino que se refugió en un pueblo de Asturias.

Renunció el alcalde de Madrid

MADRID, 26. — Renunció el alcalde de ésta, señor Rafael Salazar Alonso, que había sido designado en reemplazo de don Manuel Rico.

INFORMACION TENDENCIOSA AL EXTRANJERO

Ha motivado la intervención del ministro del Interior Dr. Melo

C. EUCARISTICO

BUENOS AIRES, 26. — El ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo se ha dirigido por nota al Director General de Correos y Telégrafos Dr. Risso Domínguez, expresándole que en publicaciones aparecidas en órganos de la prensa se informa que una empresa periodística extranjera al transmitir por cable las crónicas del último Congreso Eucarístico Internacional realizado en Buenos Aires, han dado informaciones inexactas y que constituyen transgresiones a las normas que rigen para las comunicaciones telegráficas y un agravio para el pueblo argentino.

A continuación expresa el Dr. Melo: "Este hecho me determina dirigirme al señor director encareciéndole la iniciación de una amplia investigación para que se impongan las debidas sanciones".

La referida comunicación del ministro del interior se refiere a crónicas transmitidas desde Buenos Aires por una agencia extranjera a Santiago de Chile y aparecidas en el diario "El Mercurio", de algunos de cuyos pasajes, destinados y expresando un evidente desprecio a la verdad y a la cultura nacional se han hecho eco para denunciarlos diarios argentinos.

Se concedió el pase de un entrenador

Prestaba servicios en el Wáshington Basse Ball Club

WASHINGTON, 26. — Joez Cronin, jugador y entrenador del Wáshington Basse Ball Club, pasó a prestar servicios al Bristol Club de la Liga Americana. Este último club ha pagado al primero una fuerte suma por la transferencia.

SOLICITAN REBAJAS DE IMPUESTOS

Los viñateros de la provincia de Jujuy

JUJUY, 26. — Ante gestiones de los viñateros de El Carmen, el gobernador se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación solicitando que teniendo en cuenta la calidad de la uva que se cosecha en esa zona de la provincia, se acuerde una rebaja en el impuesto al vino elaborado en la misma, cuando se trate el proyecto de unificación de los impuestos.

Los referidos industriales al iniciar gestiones en ese sentido ante ese gobierno, expresaron que con la calidad de la uva existente en esa zona no podrán competir con los viñateros de otras provincias, solicitando por lo tanto una rebaja en el impuesto por el término de 5 a 10 años, en el cual podrían cambiar las plantaciones actuales con otras de mejor calidad.

Temporal en varias regiones de Inglaterra

Un marinero cayó al agua por la fuerza del viento

LONDRES, 26. — En varias regiones del país se ha desencadenado un violento temporal. En Ramsgat un marinero de un buque cayó por la fuerza del viento pereciendo ahogado.

UN MENOR FUE ARROLLADO POR UN TREN DEL C.A.

Fué encontrado sin vida en la intersección de la calle Superi

NOTAS POLICIALES

BUENOS AIRES, 26. — En las vías del Ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Superi fué hallado sin vida el menor de dos años Nicolás Guillermo, rumano que vive con sus padres en Mallán 3122.

Se presume que el menor fué arrollado por un tren de pasajeros que se dirigía desde Belgrano a esta capital.

Dos sospechosos

BUENOS AIRES, 26. — En las vías del Ferrocarril Pacífico y calle Barrutti el agente Pascual Ueso de la comisaría 33a. trató de detener a dos sospechosos, uno de los cuales le hizo varios disparos de revólver hiriéndolo en la mano izquierda.

El agente Ueso repelió la agresión, ignorándose si hirió a los individuos pues estos lograron fugar.

Un incendio

BUENOS AIRES, 26. — En jurisdicción de la seccional 22a. dique 10, sección 3a. se incendió un depósito de algodón que pertenecía a la firma Bunge y Born Ltda. Acudieron los bomberos del departamento central que lograron extinguir el fuego a las 11.40 horas, después de media hora de lucha.

Se quemaron siete fardos de algodón de 320 kilos cada uno.

Las pérdidas no han sido tasadas [...]

CONDENADOS A MUERTE PO[R] INEFICA[...]

En las tareas de la rec[olec]ción de la cosecha

APORTES

SMOLENKS (Rusia), 26. — [...] tribunales condenaron a mu[erte a] seis personas acusadas de i[...]cia en las tareas de la recol[ección] de las cosechas de granos [...] no haber efectuado el aport[e co]rrespondiente al gobierno.

Por la misma causa fuero[n sen]tenciados a diversas penas d[e pri]sión 40 personas. El total [de] acusados ascendía a 53, inc[luyen]do los dirigentes de las gra[ndes] establecimientos molineros, [...] quienes pesaba el cargo de [haber]se apropiado indebidamente [de] 1.460 toneladas de granos y [...]nas.

Llegaron dos aviones de[l] el Palo[mar]

Van a tomar parte en las m[anio]bras de Salta

SANTIAGO DEL ESTERO[, 26.] — Esta mañana a las 10.45 llegaron dos aviones proced[ente]s de la base del Palomar al m[ando] del capitán Muratorio. D[ichos] aviones se dirigen a Salta [para] tomar parte en las maniobra[s que] efectúan las tropas de la V [divi]sión del ejército.

Muratorio ha manifestado [que] emprenderán vuelo a las 16 [...] esperando llegar a Salta a la[s ...]

LA TRANQUILID[AD] DE AUSTRIA OT[RA] VEZ AMENAZA[DA]

Las luchas internas c[onti]núan en gran intensi[dad]

EL GOBIERNO

VIENA, 26. — Una nueva [...] amenaza la tranquilidad de [Aus]tria, debido a los numerosos [...]tados que se dice se proyect[an] y al cariz que han tomado l[as lu]chas entre las fracciones pol[íticas]. El gobierno dice que la te[...] desde la revuelta de julio e[stuvo] concentrada en la frontera d[e Yu]goeslavia pero ahora se ha e[xten]dido a la alta Estiria, dond[e los] comunistas y socialistas proy[ectan] un levantamiento. Asimismo, [fuer]zas de policía han sido llam[adas] urgentemente de Insbruck [y] Graz para sofocar serios des[órde]nes ocurridos entre las fuerz[as de] la heimwher y tropas de asalt[o ca]tólicas.

NUEVO PLAN DE EMBARGO DE ARM[AS]

Pronto será puesto a [la] consideración de las potencias

EL CONTROL

LONDRES, 26. — Se anu[ncia] que el gobierno tiene un n[uevo] plan para establecer el emb[argo] de armamentos con destino a [los paí]ses beligerantes, el que pronto [será] puesto a consideración de [las] potencias, probablemente po[r in]termedio de la sociedad de [las] naciones. Aunque no han que[dado] establecidos los detalles del p[lan] se sabe que está basado en [un] control meticuloso y público d[e la] exportación, con lo que se es[pera] lograr un embargo permanente [de] los envíos a todas las naci[ones] que estén en guerra.

Se estima que la idea se bas[a en] el embargo impuesto a los be[lige]rantes del chaco.

Se volvió loco p[or] haber sido despedi[do] del empleo

Mató a cinco familiares, entre [ellos] a dos mujeres

FUE REDUCIDO

QUEBEC, 26. — Rosaire [...]deau, cartero de 45 años de e[dad], desesperado por haber perdid[o su] empleo sufrió un ataque de lo[cura] apoderándose de un revólver [...]tando a cinco familiares, e[ntre] ellos a dos mujeres.

Finalmente y luego de no [pocos] esfuerzos fué reducido.

Incorporación del duque Kent a los Lor[es]

LONDRES, 26. — Ha qued[ado re]suelto que el día 7 del próx[imo] mes de noviembre ocupe su ba[nca] en la cámara de los lores el [du]que de Kent. Posiblemente [será] presentado por el Príncipe de [Ga]les a quien ayudará el duque [...]

HA SUFRIDO MUCHOS TROPIEZOS EN 26 AÑOS EL PROYECTO QUE SE RELACIONA CON EL BANCO MIXTO

El primero de esos proyectos data de 1910, y fué su autor el entonces ministro de Hacienda de la provincia, señor Alberto J. Paz

LA ASPIRACION DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — En 1935, se-rán 25 años que por primera vez intentóse la transformación del Banco Provincial, tomando por base el similar de Buenos Aires, que se consideraba en su género de negocios, el segundo de importancia del país.

Correspondió la primera iniciativa en el gobierno de Crespo, al entonces ministro de Hacienda D. Alberto J. Paz, que según sus manifestaciones, conserva en el archivo una entusiasta carta que le escribió el doctor Lisandro de la Torre, felicitándole por la misma, que tenía por base el asiento de la casa matriz en Rosario.

Ya se sabe que ese proyecto, que contó en el primer momento con el entusiasta aplauso de la Liga del Sur, fracasó debido a la oposición de la misma, que expresó su disconformidad con la forma como debía reunirse los 5 millones de pesos que eran necesarios para la formación del capital mixto.

Un grupo de poderosos liguistas, se reunió en la Sociedad Rural, resolviendo subscribirse a la mencionada suma, anunciaron al gobierno que ellos estaban dispuestos a tomarla, por más que la operación estaba perfectamente resguardada, pues en esos momentos había intereses particulares que no deseaban la competencia del Banco Provincial, mediante su transformación en mixto.

Los poderosos liguistas de entonces, se hicieron retratar con el subtítulo de los "Creasos rosarinos", pero años después vióse que con excepción de los señores José Castagnino, José Botto y Juan Fuentes, que por las firmas de los demás llevadas en bloque a descontar en cualesquier Banco, se habría contestado con el sacramental: "No hay interés alguno por la operación", tal había cambiado la posición financiera de los mismos.

El señor Paz, tiene pendiente con EL LITORAL, la promesa de hacer el cálculo de lo que ha perdido la provincia de Santa Fe, por no haberse aceptado su proyecto de 1910.

La segunda tentativa que no llegó a concretarse oficialmente, fué en el gobierno del doctor Menchaca, donde el directorio radical del Banco Provincial de Rosario, propuso la creación de dos entidades autónomas por el sistema mixto en esta ciudad y Santa Fe.

Hubo después parecida gestión en épocas del doctor Mosca, siendo ministro de Hacienda el doctor M. Rodolfo Candioti, donde se habló del proyecto propiciado por el directorio del Banco Provincial de Rosario, que era formado por elementos dirigentes, de la compañía de seguros "La Mercantil Rosarina".

Los comentarios que hizo al respecto el extinto diputado caballerista Cabanillas, fueron rebatiendo el informe de la comisión investigadora designada al subir el gobierno del doctor Mosca, sobre el Banco Provincial de Rosario, que la formaron los diputados Urdániz, Fernández, Centeno y Bordabehere, cuyo resultado es conocido. Se quiso hacer que la gente creyera que la campaña tendiente a poner de relieve la manera como habían sido manejados en épocas del gobierno del señor Lehmann, los dineros del Banco Provincial de Rosario, tendían a conseguir la liquidación del mismo y entrega a un sindicato particular.

Luego, en épocas del gobierno del señor Aldao, siendo ministro de Hacienda el señor Francisco Beristain, propició también la transformación del Banco Provincial, con completo conocimiento de causa, dado que había sido director y presidente de la casa de Rosario, pero su renuncia a los 3 meses, impidió llevarla a cabo.

Tenía el señor Beristain, un argumento poderoso, para contrarrestar las críticas que se hacían respecto a si debía estar en Santa Fe o Rosario, la sede de la casa matriz.

Cuando en 1918 se inició en Buenos Aires, el gobierno del doctor Crotto, un diputado radical interpeló al ministro de Hacienda doctor Casarino, por qué motivo la sede principal del Banco de la Provincia, estaba en la Capital Federal y no en La Plata, que era "el asiento de las autoridades públicas", contestóselo diciendo que el "cerebro del Banco, era Buenos Aires y no La Plata", dándose el interpelante por satisfecho.

De modo que al renovarse ahora en 1934, bajo el gobierno demócrata progresista, la discusión de dónde debe estar la sede principal, no extrañaría nada que se produjera el fracaso que viene desde hace 25 años.

Y a propósito del mensaje publicado, como procedente del gobierno enviado a la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, haciendo conocer las observaciones al proyecto del Senado, el diputado doctor Roberto Pérez ha expresado al presidente del Banco Provincial de Rosario, señor Lagos, que es obra de él, confeccionado a base de una entrevista con el doctor Molinas, habiéndosele dado un carácter que no tiene. Hizo sacar copias del mismo, distribuyéndolas entre sus colegas, y luego fué publicado.

INSISTENCIA EN UNA RENUNCIA

ROSARIO, 26. — Han sido inútiles las gestiones hechas para conseguir que el doctor Alejandro M. Carrasco, retirara la renuncia de miembro de la comisión directiva del Jockey Club, para cuyo fin designóse una comisión especial.

Deberá ser tratada ahora, anunciándose que como la funda en razones de salud, se la acordaría con largo licencia.

UNA ACORDADA INEFICAZ

ROSARIO, 26. — El 14 de agosto del año anterior, la Cámara de Apelaciones dictó una acordada, reglamentando el acceso del público al edificio de los tribunales.

Según el artículo 2o., entre las prohibiciones figuraba la de personas que aparecieran patrocinando asuntos judiciales, sin tener autorización legal para ello. Una prueba que dicha acordada ha caído en completo desuso, lo demuestra el hecho de que el secuestro del doctor Rodolfo Delpino, ha sido tramado en el corredor que da acceso al Juzgado de Instrucción del doctor Barzone, y que Angel Falavella era asiduo tramitador de asuntos, sin que nadie lo hubiera hecho salir, como correspondía, de conformidad con las disposiciones de la misma. Además, todos los complicados andaban con toda tranquilidad por los diversos corrillos de los tribunales.

AUTO DE PRISION PREVENTIVA

ROSARIO, 26. — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha dictado auto de prisión preventiva contra Armando Ramón Lenzi, autor de estafas por un valor nominal de 51.000 pesos, mandando trabar embargo contra sus bienes por valor de 60.000 pesos.

Dispone al mismo tiempo, la adopción de diversas medidas, antes que el sumario quede clausurado definitivamente.

NINGUN SOBREVIVIENTE

ROSARIO, 26. — De los bachilleres del colegio de la Inmaculada Concepción, egresados en 1884, no existe ninguno en Rosario, pues hace como diez años que falleció el ingeniero Juan de la Cruz Puig, que después de haber vivido largo período en Buenos Aires, radicóse en ésta, su ciudad natal.

EL PUERTO DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — Hoy hace 32 años, que el presidente Roca colocó la piedra fundamental de las obras del puerto de Rosario, cuya concesión por 40 años debe terminar en 1942, sin que haya ninguna perspectiva de prórroga.

Faltan por lo tanto 8 años para ello, debiendo 5 antes ser intervenido por el gobierno nacional.

UNA DONACION OPORTUNA

ROSARIO, 26. — La señora María Jáuregui de Pradere, fallecida en Buenos Aires el 16 del corriente, dejando una fortuna estimada en 40.000.000 de pesos, aunque una manifestación bancaria la hace ascender a 70.000.000, recibió en su lecho de enferma la visita del arzobispo de París monseñor Verdier, que quiso realizarle ese homenaje dado su carácter de gran benefactora de la colectividad francesa, en materia religiosa como social.

Después de la misma, la señora de Pradere llamó a su apoderado, el señor Peña, encargándole sacara un giro de 2.000.000 de francos (aproximadamente 450.000 pesos), que le fué entregado al prelado francés, para que la invirtiese en París en obras benéficas, falleciendo dos días después de hecha efectiva la importante donación. La señora de Pradere, que no tenía ascendientes ni descendientes, ha repartido su cuantiosa fortuna entre miembros de su familia e instituciones benéficas y religiosas.

Con una donación de 30.000 pesos, figura un sobrino, casado con una señorita metropolitana, cuya hijuela, de 14.000.000 de pesos, está formada en gran parte por campos en el departamento General López, que permiten sufragar las suntuosas fiestas que ofrece a cada momento.

LA PAJA EN EL OJO AJENO

ROSARIO, 26. — Referente a las críticas del senador de la Torre, a los legisladores demócratas, acusándolos de no prestar la colaboración del caso al gobierno, proponiendo que para remediarlo, se les abonará las dietas por asistencia, un diputado de esa tendencia hacía en rueda la siguiente manifestación:

"El doctor de la Torre, es completamente injusto, si se tiene en cuenta que los legisladores, sobre nuestras dietas, sufrimos el descuento del 2 o|o para el fisco, aparte del medio mes y damos el 20 por ciento para el partido. Además, tenemos que costearnos los gastos de viaje, pues el pase libre del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, es sólo desde Rosario hasta esa ciudad y del punto que se tire sobre esa línea. Debemos atender a cada momento los pedidos de ayuda para correligionarios enfermos, desocupados, gastos de entierro, etc., cosas que seguramente no pesan en el presupuesto del doctor de la Torre, por más respeto que nos merezca. Por otra parte, si en el Senado nacional se pagaran las dietas por asistencia, correría el riesgo de cobrar muy poco algunos meses, dado que es notorio que no se distingue por ello."

UNA EMPRESA DE OMNIBUS EN ENTRE RIOS

Establecerá un importante servicio en toda la provincia

PARANA, 26. — Dentro de poco tiempo, según informaciones que hemos recogido de muy buena fuentes, se establecerá en esta provincia una importante empresa de ómnibus que cruzará en todas direcciones uniendo las más importantes ciudades y pueblos de la provincia.

Agasajos

PARANA, 26. — Diversos actos de agasajos se preparan para tributar a las tropas y oficiales de la Tercera División del Ejército que actualmente están realizando maniobras militares en el departamento Villaguay.

Habrá un gran desfile en esta ciudad el día 14 de noviembre, fecha del regreso de todas las tropas.

Protesta

PARANA, 26. — La Junta Ejecutiva de la Federación del Comercio e Industrias de Entre Ríos celebró anoche una importante asamblea resolviendo intensificar en toda la provincia la campaña contra la acción conminatoria de las oficinas de impuestos a los réditos y transacciones contra los comerciantes que no hayan abonado dichos gravámenes.

Resolvieron dirigirse a la Federación Argentina a los efectos de solicitar se disponga un cierre general del comercio en señal de protesta por tales impuestos.

INTOXICADOS POR EL OXIDO DE CARBONO

Un médico asegura que es posible volver a la vida a los envenenados

QUEDAN LOCOS

TORONTO (Canadá), 26. — El Dr. Volyien Henderson, director del departamento de Farmacología de la universidad de esta ciudad declaró que experiencias hechas por médicos tanto en animales como en hombres, demuestran que es posible volver a la vida a envenenados con óxido de carbono.

Agregó que, sin embargo se ha comprobado que hombres vueltos a la vida quedan locos por que les afecta el cerebro.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

La contribución del P. E. a la destrucción de la langosta

Con asistencia de treinta diputados se reunió esta tarde la Cámara bajo la presidencia del titular señor Virgilio Sánchez Granel.

Dióse entrada a diversos asuntos entre ellos un mensaje del Poder Ejecutivo, en que solicita autorización para invertir 20.000 pesos en la campaña contra la langosta y destrucción del desove.

Un puente en San Martín de las Escobas

El diputado Monteagudo fundó un despacho de la Comisión de Obras Públicas, que autoriza al P. Ejecutivo para invertir la suma de seis mil pesos en la construcción de un puente en San Martín de las Escobas, en el paraje denominado Campo Gschwind sobre el canal de Sastre.

El proyecto fué aprobado y se levantó la sesión a las 17.45 horas.

Los asuntos para la sesión de esta noche no son muchos; ha tenido entrada un despacho de la Comisión de Legislación Social sobre reformas a la Ley Imperio, proyectadas por el Poder Ejecutivo.

Reunió del block demócrata

Previamente a la sesión de la Cámara, se reunió el block demócrata y de acuerdo con los informes que hemos obtenido, solamente habríanse estudiado los despachos en los proyectos sobre ley de reglamentación de ingenieros y juez de enjuiciamiento que serán considerados esta noche.

CAMARA DE SENADORES

No se reunió

La Cámara de Senadores no tuvo número para sesionar. Está citada para esta noche, pero seguramente fracasará el quórum porque no hay asuntos con despacho.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Máxima a la sombra: 24o.3

Poco cambio hubo en las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas. Se ha notado un leve ascenso de la temperatura. Nubes de paso empañaron el cielo. Persiste el viento sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 6o.5 y la máxima de 24 grados y 3 décimos; el barómetro, 65 mms.

Homenaje a Lavoisier

Conferencia por el doctor Damianovich

Organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el prestigioso profesor de esa institución Dr. Horacio Damianovich, pronunciará dos conferencias sobre Lavoisier en el salón de actos de la citada Facultad, Junín 2850, en la forma siguiente:

Lunes 29 de octubre a las 18 horas: Ciencia, Técnica y Métodos de investigación.

Martes 30 de octubre a las 18 horas: Concepciones Filosóficas. Ejemplo moralizador de su vida.

Estas conferencias serán pronunciadas como extensión y divulgación de la cátedra de Metodología e Historia de las Ciencias que el Dr. Horacio Damianovich dicta en la ya citada Facultad de Ingeniería Química.

La entrada es completamente gratuita.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana: 0.69.

El río bajó 0.04.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 18 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Puerto Borghi, el día 25 del corriente, 20 pies y 3 pulgadas.

La exposición de artistas locales

Señalar los méritos y defectos de todas las obras expuestas en el VIII Salón de Artistas Locales, sería tarea excesivamente larga e inútil por otra parte. Al artista una obra lo consagra pero no lo forma; el valor va por dentro, lo cual explica que numerosas esperanzas — aciertos casuales — se quedan en el camino, mientras siguen triunfantes muchos que de comienzo no merecieron ni siquiera el honor de un reproche.

El primer premio en pintura le fué adjudicado al cuadro "Mi Hermana", de Julio Lammertyn. El cuadro es un noble esfuerzo que revela fino sentimiento; es esta la nota saliente de la obra. El pintor ha escogido un instante romántico de su modelo, y ha conseguido llevarlo a la tela. ¿Lunares? Si los tiene el cuadro, mas quizás sirvan para que el juicio se acentúe en los aciertos, que no son escasos. Por sobre todo hay en la obra un vivo sentido de belleza artística, magüer puede señalarse alguna vacilación en el dibujo, y tal o cual pincelada dura.

Mauricio Grewel ha conquistado el segundo premio. Su óleo "Marina" demuestra que si se dedicase totalmente al arte de la pintura conseguiría sobresalir. Es muy difícil la tarea de llevar a la tela el color y el movimiento del mar. El horizonte, plano indispensable en las marinas, es un problema que pocos pintores han resuelto con felicidad. Lo dicho va en elogio de Grewel, quien ha logrado vencer no pocas de las dificultades que se oponen al éxito de los marinistas.

El 3er. premio le fué adjudicado a Isaac Haintein. "Ranchitos isleños" se titula el cuadro, realizado con visible disposición para interpretar la naturaleza. Este pintor denuncia su inquietud, su disconformidad; se diría que trata de hacer obra agria, áspera, de aparente tosquedad, cual si quisiera que de sus cuadros se destacase principalmente el vigor de la naturaleza en sí misma, sentido estético que puede llevar a los grandes éxitos o a los fracasos rotundos.

Los premios estímulos han sido adjudicados a los pintores: Nelly Guastavino, María Loeb, Leticia Robert, José P. Pagella. Como se ve las mujeres han competido con los varones, y a fé que el jurado las ha premiado debidamente. La mujer en el arte puede alcanzar puestos avanzados si deja que su sentimiento obre sobre la inteligencia.

En conjunto la exposición de artistas locales ha sido una demostración de progreso. Detenerse en cada trabajo, ya dijimos que puede ser tarea inútil; más valga la afirmación de la muestra ofrecida es de por sí una prueba de que en Santa Fe, las artes plásticas tienen cultores de mérito.

LAS REUNIONES DE "LA PEÑA"

Audición Schumann

Mañana, a las 18.30 horas, realizará "La Peña" una reunión de las que efectúa habitualmente. La próxima se llevará a cabo en el salón de actos del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. La señora Lola R. de Lehrer ofrecerá un concierto de piano con comentarios sobre la época, vida y obra de Schumann.

Como de costumbre la entrada será libre y gratuita. Se ha confeccionado el siguiente programa:

Carnaval - (Op. 9.). — Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Vals noble, Eusebius, Florestán, Coquette, Réplica a Coquette, Papillón, Letras danzantes, Chiarina, Confesión, Chopín, Estrella.

Estudios sinfónicos. - (Op. 13.). —(Tema y variaciones).

Escenas infantiles. - (Op. 15). — De países y gentes extrañas. Historia curiosa. Al escondite. El niño que suplica. Casi feliz. Acontecimiento importante. Ensueño. Junto al hogar. Sobre el caballo de madera. Casi demasiado serio. El niño tiene miedo. El niño se duerme. El poeta habla.

ARZOBISPADO

Nombramientos

Ha sido designado cura párroco de Franck, departamento Las Colonias, el presbítero Emilio de los Ríos.

El presbítero Fernando Blanco Castillo ha sido nombrado cura párroco de Eusebia, departamento Castellanos.

Confirmación

El día 31 del mes corriente, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino se trasladará a la estancia del doctor Daniel Alonso Criado, situada en Cululú, departamento Las Colonias, donde administrará el sacramento de la confirmación a un grupo de niños.

Los servicios de la T. T.

Telegramas al presidente de la República

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha enviado hoy un telegrama al presidente de la República, general Agustín P. Justo, ratificando los reparos formulados en su telegrama anterior, de fecha 12 de septiembre ppdo., a la resolución tomada por el ministerio del Interior, en cuanto al cese de los servicios telegráficos que tan eficazmente presta la compañía Telegráfico-Telefónica.

Otro telegrama del mismo tenor enviarán al primer magistrado, varias entidades y firmas comerciales de la plaza.

Los servicios de la T. T. han sido muy eficaces para los intereses del comercio y del público de Santa Fe, lo que explica el empeño con que los representantes de las fuerzas vivas de la zona, los defiendan contra la medida adoptada por el ministerio del Interior para suprimirlos.

Por su parte los comerciantes, industriales, cerealistas, etc., identificados con la acción de la Bolsa de Comercio, han remitido el telegrama que se transcribe:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, Buenos Aires — Dada la eficiencia del servicio telegráfico de la Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional y teniendo en cuenta que el decreto del 13 de septiembre próximo pasado establece el cese del mismo para el 1.o de noviembre, nos permitimos solicitar a V. E., en bien de los intereses generales de esta zona, se deje en suspenso la acción del referido decreto. Saludamos a V. E. con nuestra más distinguida consideración: Marconetti Ltda., Carlos Sarsotti e Hijos, José Hanes, Carlos Andrada, Agencia Marítima La Rosarina, José Gianmaria, F. C. Profumati, Sucesión Angel Cassanello, Angel Murzio e Hijos Ltda., E. Betemps, Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, Lupotti y Franchino Ltda., Bunge y Born Ltda., Louis Dreyfus y Cía. Ltda., Luis De Ridder Ltda., Kominsky Hnos., Boero y Cía., Federico Gebien, Bertotto, Bruera y Cía., Gabriel Morín, Dalla Fontana Hnos., Emilio V. Guisasola, Alabern, Fábrega y Cía., García Hnos., Pablo P. Bertoni, Waisman y Cía., José Fernández Fariza, Salvador Macagno Ltda., José B. Rodríguez y Cía., La Forestal Ltda., Sociedad Industrial de Santa Fe, Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe."

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Expedientes resueltos

En su sesión semanal, la Junta resolvió, entre otros los expedientes siguiente:

Devolución aportes: Acordadas: M. E. U. de Chichizola; Juan José Uranga, Pedro Luis Cejas.

Jubilación: Irene Felisa Lara, acordada; Emilio Galiano y Matilde C. de Brusche, acordadas.

—Leopoldo Zárate, reintegración aportes, reconsideración, denegada.

—Luisa R. M. de Lucero, reconsideración jubilación, acordada.

CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE

El día 29 del corriente, en oportunidad de celebrarse el día universal de la Madre, las alumnas de los 5os. grados de la escuela número 3 "Rivadavia" ofrecerán una transmisión por la difusora local en la hora del "Tío Pepe", especialmente dedicada a las madres.

Preparan esta audición las profesoras señora Adela Bianchini de Marín, Emilia V. de Giménez y señorita Margarita A. Colombo.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

La Décima Semana del Niño

Han adherido a los actos organizados por la Sociedad para realización de la Semana del Niño, que tendrá lugar del 4 al 11 de noviembre entrante, las entidades siguientes: Casa-Cuna "Anastasia de Durán", Círculo Odontológico, Círculo Italiano, escuelas locales, etcétera. También ha enviado su adhesión el gobernador, doctor Luciano F. Molinas.

El concurso de bebés se realizará el día 5 del mes próximo, a las 10 horas; formarán el jurado los doctores Pío Pandolfo, Manuel Ferrer, Francisco Menchaca, Carlos Figoli, Efraín Martínez Zuviría, Lorenzo García, Ernesto Perucini y Clodomiro Amado.

Los otros jurados para las diversas secciones, serán los siguientes: dibujo: Fernando Birri, Enrique Estrada Bello, Sergio Sergi, Micaela Báez y Antonio Danunzio; composición: Alejandro Giménez, Ofelia Gagnsten, Emma de Cursack y Rodolfo Piñero; lectura: Inés Butti, Delia Cibils, José López Torres, Sergio Reinares y Luis Borruat.

Honradez de un guarda de tranvía

Hemos recibido la nota siguiente:

"Santa Fe, 25 de octubre de 1934. Sr. Director de EL LITORAL — Ciudad.

Muy señor mío:

He de agradecerle quiera ser deferente publicando ésta en su difundido diario.

Hace días extravié una cartera que contenía setenta y cinco pesos moneda nacional; formalicé denuncia en la comisaría 5a., y en las primeras horas del día siguiente la tenía en mi poder sin faltarle nada, debido a que el guarda de tranvía No. 51, de la línea, don Santos Rossi, la encontró en el coche y la entregó a sus superiores. Ante este caso de honestidad que estimo y que hago público como un homenaje a la honradez que tanto vale, dejo constancia de mi gratitud a la vez, que — llenando una propia satisfacción — hago conocer el nombre de un empleado que mantiene incólume su yo.

Muy agradecida al señor director, le saluda atte. **Carmen M. del Valle**".

Cartas Detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas detenidas: Arana Miguel, Araujo Lilia L. de, Ballo Julián, Bermúdez Ceferino, Caminos Antonio, Cerrudo Carmen, Drighiwhik Aleksanger (certificada), Da Cruz Gaspar, Escalada Pastor, Franco Diademia R., Giodano Alicia, Galíndez Julio, Grioni Carlos, Keppe Bárbara, Lecne Amelia, Pérez Inipiras Juan, Quesada Albino, Quin Frida, Ripesi Viuda (para entregar a Augusto Boquini).

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos — Teresa Lucía, hija de Francisco Demicheli y de Magdalena Rufinato; Guadalupe Angela Feliciana, hija de Santiago Vicini y de Angela Ruglio; Elías Rubén, hijo de Bernardo Matucevich y de Debora Sapkim.

Defunciones — Guadalupe Recca, argentina, 3 días; Angel Bioa, italiano, 59 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Rufino Domingo Alvarez, argentino, con María Francisca Mirwelt, española; Eulogio Justo Escobar con Victoria Franco, argentinos.

Nacimientos — Oscar Rafael, hijo de Calogero Graziano y de Francisca Gómez; Francisco Livio hijo de Roggero Livio Cancellieri y de María Angélica Pérez; Eduardo Esteban, hijo de Esteban Juan Turialli y de Secondina Luisa Ossandri.

Defunciones — N. N., Severino, argentino; José Cáceres, argentino, 20 días.

El sostenimiento del Bachillerato Nocturno

Otro pedido al presidente de la república

La Comisión que preside el Dr. J. Regis Mallorquín y de que es secretario el señor A. P. Boni, envió hoy al presidente de la república, Gral. A. P. Justo, la nota siguiente:

"Santa Fe, 26 de octubre de 1934. Exmo. Sr. Presidente de la Nación Gral. Agustín P. Justo — Buenos Aires.

La Comisión que tengo el honor de presidir, viene por la presente a reiterar las gestiones realizadas con unanimidad que honra, por las más altas representaciones de las fuerzas vivas de esta ciudad, ante el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública y presidente de la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados, en favor del sostenimiento definitivo de los cursos de bachillerato nocturno establecido desde 1933, en el Colegio Nacional de Santa Fe, y declarado oficial por decreto del S. G. de siete de marzo ppdo.

Las instituciones que han apoyado este pedido significan ya en sus respectivos alegatos, cuanto servicio prestan a la juventud que por azares de la vida no ha podido aplicar su inteligencia a la vocación natural y que, hoy, gracias a la fundación y funcionamiento de dichos cursos, ve realizados sus propósitos de perfeccionamiento intelectual y mejor preparación para la vida.

Durante los cursos de 1933 y 34, un profesorado capaz y generoso, ha venido cumpliendo con sacrificios, las tareas docentes y administrativas; pero no es lógico exigirle tal esfuerzo por más tiempo, y corresponde asegurar su futuro, dándole el lugar que le corresponde en el presupuesto general de la nación.

Esto es, Exmo. señor, lo que solicita de V. E. como ya se ha hecho, al Exmo. Sr. Ministro del ramo y al H. Congreso, por las distintas entidades que apoyan la obra del Colegio Nacional y las autoridades provincial y municipal de Santa Fe. Es justicia. — J. Regis Mallorquín, presidente. — Alvise J. Boni, secretario.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.00	11.70	6.00
Noviembre . . .	6.10	11.80	6.00
Diciembre . . .	—	—	6.20
Enero	—	—	6.25

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.70	11.40	5.75
Noviembre . . .	6.00	11.70	5.95
Diciembre . . .	—	—	6.15
Enero	—	—	6.30

Ex Combatientes Italianos

La distribución de un legado de $ 1.000.000

La Asociación Italiana Reduci de Guerra invita a todos los italianos que hayan tomado parte en la guerra 1915 - 1918 a presentarse personalmente en la Secretaría de la Institución, calle 25 de Mayo No. 2569 de las 18 a las 19.30 horas de todos los días hábiles, a fin de establecer los derechos de cada uno en un legado de $ 1.000.000 dejado a favor de los mismos.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M|N.

	Bco. Esp.	Bco. Nac.
100 Pesetas	52.15	52.90
100 Francos	25.55	25.60
100 Francos suizos .	128.50	129.50
100 Francos belgas .	90.40	90.50
1 Libra	19.20	19.30
100 Liras	33.15	33.15
100 Dólares	386.40	388.50
1 Oro	—	250.—
100 Escudos	17.60	18.20
100 Uruguayos . . .	161.—	161.—
100 Florines	261.90	261.90
100 Reichsmarks . .	155.70	155.90

Se hirió con un clavo

Informa la seccional 3a. que esta tarde a las 18.15 horas el menor Juan di Pietro, de 11 años, estaba jugando en la calle a la altura de Belgrano y Humberto 1o., produciéndose una herida con un clavo en el pie derecho. El citado menor fué curado en la asistencia pública y luego conducido a su domicilio de calle Boulevard Pellegrini 2926. En la Asistencia no se le pudo colocar una inyección antitetánica, como es de práctica, por carecer de ese medicamento.

Una estrella fotogénica como pocas

"Ann Harding tiene el rostro más fotogénico de Hollywood" — dice Lucien Andriot, el "cameraman" que tuvo a su cargo la filmación de "Poco amor no es amor", la nueva película de la hermosa actriz que la Cía. Radiolux dará a conocer dentro de varios días en el cine Belgrano.

El agradable trabajo de Andriot, durante los últimos diez años ha sido el de perpetuar la belleza femenina en el celuloide, y de todas las bellas actrices que pasaron ante la cámara, el experto fotógrafo prefiere a Ann Harding, porque, según asegura, que la "estrella" de los estudios R. K. O. se aproxima a la perfección fotográfica, sueño de todo "cameraman".

"La estructura facial de Ann Harding — sigue diciendo Andriot — tiene el "compacto" perfecto más fotogénico que haya jamás encontrado en mi carrera de fotógrafo. Sus contornos son armónicamente simétricos, lo cual, aunado a su expresiva y fácil movilidad, hacen que la cámara pueda captar todo el juego emotivo, aun en sus menores detalles, del agraciado rostro de A. Harding. Más aún, el color azul de sus ojos resulta particularmente a la cámara fotográfica, por cuanto son de un azul ni demasiado obscuro y brillante, para completar el conjunto, el extraño color rubio de sus cabellos facilita enormemente la iluminación.

Junto a Ann Harding descuella en "Poco amor no es amor" el celebrado galán Leslie Howard, la bella actriz Mirna Loy, Neil Hamilton, William Gargan, Ilka Chase, Henry Stephenson, etc.

Elsaslado de los presos de Coronda a Santa Fe

La Suprema Corte de Justic[ia] solicitó tiempo atrás al Pod[er] Ejecutivo, la concesión de un c[a]mión destinado al transporte d[e] los penados alojados en la C[árcel] Modelo de Coronda a es[ta] ciudad, cuando lo requieran [las] jueces.

Hoy ha informado la Supre[ma] Corte que el ministerio de G[o]bierno ha remitido la autori[za]ción para adquirir el vehículo [so]licitado, que permitirá una may[or] libertad a las autoridades del p[e]nal para el traslado de los p[re]sos, con el máximo de segurida[d].

Herido en la frente

Próximo a las 18.30 horas, al [se]ñor Manuel Soloyes, argentino, [de] 20 años de edad, domiciliado en [ca]rrio Calcagno, transitaba por [la] calle Rivadavia y al llegar a O[b]ispo Gelabert, no se apercibió de [que] estaban las barreras del ferr[oca]rril bajas, llevándoselas por del[an]te con la frente.

Se produjo lesiones leves qu[e] fueron curadas en la Asisten[cia] Pública.

EL PASE DEL JUGADOR GALATEO

Ayer se realizó una reunión imp[or]tante en Buenos Aires

Prosiguiendo las gestiones [ini]ciadas por una entidad local, [con] respecto a la transferencia del [ju]gador Alberto Galateo, actualm[ente] en posesión del Club Hura[cán] de Buenos Aires, se realizó [ano]che en la Capital Federal una [im]portante reunión en la secreta[ría] de la entidad porteña, alrededor [de] este asunto.

BASKET FEMENINO

Mañana habrá un encuentro e[n] Regatas

Con el fin de dar mayor rea[lce] al torneo relámpago que maña[na] se disputará en Regatas, dos "[fi]ves" de niñas actuarán antes [de] disputarse el match final.

Los "fives" formarán de la [ma]nera siguiente:

Escuela Pte. Roca: Irma de Mata, Blanca Migliaro, Angél[ica] Barisone, Ignacia Morana, Is[abel] Gonzarelli.

Escuela J. J. Paso: Luisa B[er]munder, Lydia Frutos, Zuni[lda] Fornillo, Cándida Martínez y [E]va Bonadé.

LA CENA A LOS CAMPEONES DE 1934

Las tarjetas podrán retirarse h[asta] la mañana a las 12 horas

Mañana se realizará la cena d[e] la C. D. de Unión y sus asoc[ia]dos, ofrecen a los jugadores [del] primer equipo, con motivo de [ha]ber conquistado el campeon[ato] profesional del año 1934.

De acuerdo a lo resuelto por [el] organismo, serán invitados, los [si]guientes players:

Carlos Bovo, Carlos Marino, Rafael Amadei, Hernán López, [Mi]guel Cafaratti, Alejandro Ulla, [Ro]dolfo Milessi, Federico Wide, [To]más Loyarte, Manuel Oisina, An[ge]lo Alisio, Fernando Galateo, [Ve]nancio Cena, Rogelio Nieres, [Do]mingo Noé, Mateo Orellana, [Ar]turo Gómez, Juan E. Lozano, A[ní]bal Ossna, Alberto Pini, Francis[co] D'Andrea y Antonio Simonelli.

Masajista: Gastón Arteaga.

Entrenador: José J. Gili.

En nombre de la C. D. ofrece[rá] la demostración, el doctor Lore[nzo] de la Torre.

Una orquesta típica amenizar[á] la fiesta, que promete alcanzar [lu]cidos contornos, contándose con [el] concurso de varios chansonniers [lo]cales.

Las tarjetas podrán retirar[se] hasta mañana a las 12 horas.

PELOTA EN UNION

Mañana sábado a las 18.30 hor[as] se disputarán en el frontón [de] Unión tres encuentros de pale[ta] en honor de los campeones.

El fixture es el siguiente:

A las 18.30 horas: Caffaratti [-] Noé v. Costa - Lamberti.

A las 19 horas: Lozano Oisina [-] Loyarte y Amadei.

A las 19.30 horas: Escudero - [...] Lombardi v. A. Lombardi - Pe[...]

Campeonato al platillo

En el Club de Cazadores

En el stand del Club de Caz[a]dores de Santa Fe, será disputad[o] el domingo próximo la cuarta [fe]cha del Campeonato del Platil[lo] que el 3 de marzo pasado se ini[ció] para en disputa del Premio 19[..]

Con este CUPON puede Ud. intervenir en el 7.o GRAN CONCURSO



Los colonos se aprestan a las labores de la cosecha fina

Los linares y trigales se hallan en un estado inmejorable, excepto en algunos distritos del Norte, donde causaron daños las mangas de langostas

UNA INMENSA RIQUEZA

El brusco cambio del tiempo producido en los primeros días de la presente semana, y las noticias alarmantes que se recibieron de las regiones andinas, dando cuenta de los enormes daños causados por las heladas, preocuparon a los colonos de nuestra zona agrícola y en general a los hombres de negocio, por la posibilidad de que una fuerte helada causase grandes perjuicios en los trigales y linares, espigando, en flor o bellotando actualmente.

Por fortuna, en nuestra provincia las heladas han sido débiles y apenas alcanzaron a varios distritos del Sudoeste, donde están más atrasados los cultivos y por tanto no causaron perjuicios.

En el centro y todo el Norte de la provincia el descenso de la temperatura no llegó a traducirse en heladas, y ayer y hoy se ha podido observar que las condiciones del tiempo se hacen más favorables a la cosecha de trigo y lino.

Personas llegadas ayer y hoy de distintos puntos de la zona agrícola, han traído impresiones optimistas y refieren que los colonos se aprestan con júbilo a iniciar la recolección.

Los días lluviosos y de temperatura relativamente baja, atrasaron el sazonamiento del oleaginoso y el trigo, cuya siega se calculaba iniciar en algunos distritos a fines de octubre. Con todo, nos aseguran que entre el 5 y el 10 de noviembre próximo, se empezará la siega y trilla del lino en el Norte de la provincia.

La cosecha es en general buena, calculándose obtener altos rendimientos del lino en todo el Oeste y el Sur, donde se alcanzarán en algunos distritos hasta 20 quintales por hectárea. En cambio en el Norte se han experimentado pérdidas por la langosta y otros factores. De Santa Fe a Florencia se calculan pérdidas alrededor de 60.000 hectáreas y que se obtendrán escasos rendimientos en otras 40.000 hectáreas. En el resto de la superficie sembrada de oleaginoso, los rendimientos serán normales.

Los trigales se hallan en todas partes, en condiciones inmejorables. Los hay un poco atrasados, pero todos en excelente estado, ofreciendo halagüeñas perspectivas. Con unos días templados, de aire seco y sol, llegarán a la plenitud de su desarrollo, madurando sus espigas, que formarán inmensa lámina de oro desplegada en la vasta extensión de nuestra exhuberante llanura.

Auguremos que estas excelentes perspectivas no sean engañosas ni que sobrevengan a última hora factores que perjudiquen a tan grande riqueza, hoy más necesaria que nunca por haberse malogrado la cosecha en varios países y por necesitar su colocación la Argentina, para acentuar su marcha hacia la normalización económica.

El Banco Mixto y el gobernador de la provincia

Informaciones de buen origen nos autorizan a manifestar que la mayoría del grupo parlamentario demócrata progresista está dispuesta a votar favorablemente el proyecto de Banco Mixto, pero fijará por ley la casa matriz en Rosario.

Hay, pues, intención de dañar a la provincia. La transformación del Banco oficial en mixto sólo se explicaría como medio de colaboración en el desarrollo de las actividades económicas. Pero el partido gobernante aprovecha una oportunidad verdaderamente excepcional y procede olvidando que una vez borra otra. Al respecto eso ocurrirá el día que la legislatura sea la representación genuina de la mayoría popular. Entre tanto, el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, debe ponerse en guardia, y por sobre sus simpatías políticas es necesario que ponga sus sentimientos de santafesino. El no ha de ignorar lo que se está por hacer con respecto del Banco Provincial, y pues se pretende trocar en negocio una iniciativa que puede ser de bien público, su obligación de ciudadano responsable consistirá en vetar la ley, si ésta trasdujese un propósito mercantil y no una obra de beneficio para las zonas provinciales necesitadas de ayuda financiera.

Anteayer publicamos un fragmento del discurso pronunciado en 1921 por el ex diputado Domingo Cabanillas; lo dicho entonces por el citado legislador es de aplicación rigurosa hoy. Los motivos invocados en las enérgicas expresiones del legislador reaparecen amenazantes, y la maniobra tratan de realizarla quienes por escrúpulos democráticos están obligados a mostrarse parcos en recursos que deben ser previamente debatidos en el ambiente popular. La transformación del Banco oficial en mixto sería una sana concepción administrativa y política si el punto de vista legislativo fuese exclusivamente el interés público; pero el bloque demócrata progresista entiende que la razón social carece de importancia si median causas electoralistas, u operaciones que faciliten los negocios en el centro más rico y más poblado de la provincia. En este orden de ideas, la actitud del partido citado se vuelve francamente agresiva para el norte de Santa Fe, y es el norte de la provincia la zona que debe tener preferencia por razones que saltan a la vista.

¿Qué motivos podrían justificar la transformación de referencia sino fuese el de que sea la industria y el comercio, fiscalizados por el gobierno, quienes atiendan, organicen y distribuyan equitativamente los recursos bancarios destinados al progreso general? Si esa y no otra es la causa, ¿qué sentido moral o político puede tener la instalación en Rosario de la matriz del Banco? Rosario y la zona de su influencia cuentan con una organización financiera y comercial bien desarrollada. Es asiento de numerosas instituciones de actividades diversificadas. No necesita, pues, otro Banco más, pero ocurre que el Banco Mixto dispondrá de privilegios, y este aspecto del asunto es el que estimula a los capitalistas rosarinos, así como alienta la esperanza de los políticos oficialistas, que le atribuyen a la inicua acción una gran eficacia popularizante.

Es de suponer que el norte se defenderá y que será honrosa y enérgicamente defendido por el propio gobernador de la provincia. La circunstancia de ser él miembro del partido que planea un ataque a la organización económica de esta zona, no le exime de la obligación de solidarizarse con quienes reclamen en justicia. El Banco Mixto no debe ser un establecimiento al servicio del norte sino de toda la provincia, mas sus beneficios han de reflejarse en forma conveniente al interés general y no el particular de un grupo mercantil. En este sentido es que se justifica la instalación de la sede del gobierno del Banco en Santa Fe, y repetimos que así debe hacerse si la iniciativa es obra de gobierno y no de especuladores.

Las conferencias internacionales del trabajo

En su sesión de ayer, el Senado de la República, votó una minuta de resolución expresando que dicho cuerpo "vería con agrado que el P. E. sometiera a la consideración del Congreso en el presente período de sesiones extraordinarias los proyectos de convenciones y recomendaciones adoptadas por las conferencias internacionales del trabajo y aprobadas por los representantes del gobierno argentino".

El proyecto pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales y allí dormirá mucho tiempo, entre otras razones, porque en el actual período extraordinario de sesiones a que ha sido convocado el Congreso están sobrando asuntos importantes que considerar; cada día aparecen nuevos e inesperados proyectos; igual que si se tratase de un período ordinario, como que es una prolongación de éste.

La minuta aprobada merece ser tenida en cuenta. Es interesante saber qué piensa el gobierno de la Nación con respecto a las iniciativas que aprueban los delegados internacionales del trabajo, pues el voto dado por nuestros representantes compromete al país en el sentido de cumplir su palabra empeñada, equivalente al hecho de anticipar una norma de conducta. No se concilia lógicamente que en Ginebra la Argentina propicie iniciativas que no piensa o no puede cumplir. Y esto es lo que ocurre. No sólo con respecto a la Argentina, sino con respecto a la generalidad de los países que intervienen en tales reuniones.

Las conferencias internacionales crean interesantes teorías que nunca se ponen en práctica. Realizan una tarea abstracta, de estilo académico, que se registra en las revistas de especialización y en los voluminosos informes que yacen en las oficinas ministeriales o enriquecen las bibliotecas sociológicas.

En materia de legislación del trabajo se ha legislado mucho; se han creado oficinas especiales de carácter nacional y provinciales. Pero se advierte la escasa eficacia de tales organismos, enfermos del mal burocrático y que cuando intentan realizar una obra viva, penetrante, se encuentran con que la ley los limita a funciones más modestas o con que los respectivos gobiernos los llaman a sosiego, cuando no los convierten en instrumentos de política demagógica, como aconteciera en San Juan y Mendoza en tiempos no muy lejanos.

Una cosa es la teoría sociológica relaciada en los congresos foráneos y otra la realidad económica ambiente y sus posibilidades.

Las normas de carácter general sancionadas en Ginebra tienen en tal generalización un pecado de origen, pues se dictan normas uniformes para países que no lo son, y los gobiernos respectivos se encuentran con que no pueden aplicarlas o aplican sólo las más convenientes cuando no las someten a revisiones de tal índole que equivalen a desnaturalizarlas. En este aspecto, también, ocurre que el internacionalismo es una utopía. Es lo que ha ocurrido con la llamada ley de ocho horas de trabajo.

LAS OBRAS DE CANALIZACION

Un informe del jefe de la Oficina de Desagües

Ha presentado al ministro de Hacienda y Obras Públicas el jefe de la sección Desagües, un extenso informe sobre las obras de canalización en estudio y que se construyen actualmente.

Transcribimos algunos párrafos del informe, relacionados con las obras en las zonas central y norte.

Canal para las colonias Tacural, Frías, Hugentobler, Moisés Villa, etc.: dentro de breves días terminará el estaqueado del canal principal, y después se podrá hacer el presupuesto definitivo de la obra.

—Canal de Clucellas: En la semana entrante se terminará el catastro de la zona inundada e inundable de Clucellas, Eustolia y Zenón Pereyra, y se tendrá el padrón de los contribuyentes de aquella obra, cuyo canal principal quedará terminado a fines de este mes.

—Ha terminado la labor de nivelación de la zona N.O. del departamento San Martín, con el fin de determinar la cuenca exacta del canal de Sastre; también se ha iniciado la nivelación de San Martín de las Escobas para proyectar la prolongación, aguas abajo, del canal de Sastre hasta la cañada del Corralito.

—Son muchos los interesados en la Colonia Belgrano para la ampliación del canal de desagüe en la vecina colonia Piaggio; las aguas corresponden a la cuenca del arroyo Monje, por intermedio de la cañada del Carrizal.

Después de referirse a otros campos cercanos a la cañada nombrada, indica el jefe de la Oficina de Desagües la conveniencia de estudiar la zona de la cuenca del Carrizal y del arroyo Monje, cuenca que comprende todo el departamento Belgrano, la mitad del departamento San Jerónimo y las dos terceras partes de Iriondo.

CASA GRIS

La cartera de Instrucción Pública

Como adelantó "El Litoral", anoche se trasladó a la metrópoli, la delegación santafesina que participará en la Conferencia contra el Analfabetismo, cuyas tareas iniciáronse esta mañana a las 10 horas.

Preside la delegación el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega; mientras dure su ausencia, el despacho estará a cargo del ministro de Gobierno doctor Abel Furno.

Ministerio de Hacienda

Se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras del pabellón de Kilómetro 11 (Granja Experimental); el costo de las obras ha sido propuesto en nueve mil pesos, y se han presentado las ofertas siguientes:

Santiago Rincón, ofrece una rebaja del 12.10 o|o sobre el precio oficial; Ignacio Rodríguez, una rebaja del 11.60 o|o; Emilio F. Nicolini, el 13.16 o|o; Domingo J. Pallavidini, rebaja el 8.25 o|o; Eugenio Vallejos, rebaja el 4 o|o, y Bautista Tavella, rebaja el 11.09 por ciento.

En la licitación para la construcción de un edificio de seis aulas y casa para director, destinado a una Escuela en Berrilla, cuyo costo ha sido fijado en 72.940.29 pesos, se presentaron los proponentes siguientes: Angel F. Stamati, aumenta el 10 o|o del presupuesto oficial; Angel Bonifacio, aumenta el 4.74 o|o; J. Avizzi y H. Fenoglio, rebajan el 4.15 o|o; Mos y Serrano, rebajan el 9 o|o; José Nicasio, rebaja el 10 o|o; y Angel Rudi, aumenta el precio oficial en un 4 o|o.

Nombramientos interinos

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha designado director interino de Enseñanza Normal y Especial al sub director señor Guillermo Fradegrada, mientras dure la ausencia del titular señor Rafael Figueroa.

El señor Fradegrada también ha sido designado interventor interino en la Escuela Superior de Comercio.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado adscripto al registro No. 130 de Gálvez a cargo del escribano señor Víctor Hugo Cattolia, el señor José Pedro Román.

Tesorería General

Prosiguió el pago de los porcientos correspondientes a las comisiones de Fomento por concepto de recaudación de contribución directa y patentes en el primer semestre de este año. Hoy la tesorería pagó las liquidaciones a las comunas de los departamentos Constitución, Rosario, San Justo, San Cristóbal y Las Colonias.

La represión de los juegos de azar

El gobernador ha creído oportuno sacudir un poco la voluntad de los comisarios a fin de que éstos tomen medidas para que las disposiciones relativas a los juegos de azar sean cumplidas estrictamente.

Es indudable que si el Poder Ejecutivo exige que sea respetada la ley, nadie será osado a saltar por encima de ella. Los empleados suelen tomar de ejemplo la conducta de los principales, no sólo por aquello de "haz como vieres" sino también porque el concepto de que al "amigo" político se le debe ayudar, se ha generalizado a tal punto que cada funcionario en situación de conceder favores, se siente obligado a cerrar los ojos en presencia de un correligionario que se "rebusca" la vida.

Pero es preciso aclarar si la actitud del gobernador tiene límites territoriales, o si, por el contrario, será de rigurosa aplicación en toda la provincia; no vaya a ocurrir que en algunas localidades no llegue la noticia de que el Poder Ejecutivo tiene resuelto prohibir lo que está prohibido legalmente, y no se crea que echamos al aire una suposición infundada. Años atrás, no tantos que el recuerdo se haya borrado, el jefe de policía de un departamento férreamente opositor, recibió orden de suprimir de raíz el juego de azar. La medida fué comunicada a voces en los demás departamentos, con lo cual se demostraba el firme propósito moralizador del gobierno. Mas sucedió lo que debía suceder. El jefe policial de un departamento oficialista, alarmado por la información preguntó telegráficamente si también él debía impedir que se jugara. La respuesta del Ministerio de Gobierno fué un modelo de redacción: "Cumpla usted las órdenes que se le dieron verbalmente."

Y el jefe, ni lerdo ni dormido, recordó que la única orden verbal que había recibido, consistía en que ganase la elección que se aproximaba.

No pretendemos decir que los procedimientos de ayer serán aplicados hoy, mas por si acaso, conviene que el Poder Ejecutivo se entere de que el juego es una actividad sumamente difundida, y por lo mismo no sólo en la capital de la provincia deben vigilar los empleados policiales, sino también en las demás localidades, aun en aquellas donde a juicio del jefe de policía la prohibición total del juego puede restar un ciento de votos necesarios.

Los obsequios del presidente a los niños de la escuela "N. Avellaneda"

En acto público se hará mañana su distribución, realizándose con tal motivo una fiesta

Mañana sábado, a las 16 hs. tendrá lugar en el local de la escuela "Nicolás Avellaneda" — calle Tucumán entre San José y Santiago de Chile — en acto público, la distribución de los juguetes y confituras obsequiados por el Exmo. señor presidente de la Nación, general Justo, a los alumnos de la misma, cumpliendo la promesa que les hiciera al encontrarlos en su visita al cuartel del Regimiento 12 de Infantería.

Con este motivo, se desarrollará un programa literario-musical a cargo de los niños.

Al acto han prometido concurrir, en representación del gobernador de la provincia, el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Camilo Muniagurria; las autoridades municipales y el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Perlinger.

Contribuirá sin duda al mejor éxito del festival, la desinteresada colaboración prestada por el comercio local, consistente en donaciones de hermosos juguetes.

Hasta la fecha se han recibido obsequios de las siguientes casas: Tienda La Gloria, La Tentación, La Argentina, Bazar y Tienda La Liquidadora, La Femme Vertueuse, Joyería Pallini, La Tirolesa, La Bonita, Bazar Occhi, Tienda El Cañonazo, Ciudad de Messina, Bazar Las Pichinchas y Confitería La Central.

El acto literario-musical—

En cuanto a la ceremonia a realizar con el acto literario-musical, se ajustará al siguiente programa:

1.o — Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda de música del Regimiento 12 de Infantería y coreado por los alumnos de la escuela.

2.o — Cuadro Español: 1) Las dos grandezas, recitado acompañado de piano y violín; 2) El guitarrico, serenata; 3) Los claveles, declamación; 4) Clavelitos, couplet.

3.o — Canción serrana; coro por varias alumnas.

4.o — "El marquesito y la marquesita"; gavota, cantada y bailada.

5.o — "El dentista"; cuadro humorístico.

6.o — "Juanito y Margarita"; ronda.

7.o — "Las ranitas"; coro con música.

8.o — Palabras a cargo del director de la escuela.

9.o — "A mi bandera"; marcha.

10.o — Distribución de juguetes y golosinas.

El pago a los maestros

El empréstito ha sido colocado según noticias suministradas semioficialmente. La colocación de los seis millones de pesos demuestra dos cosas a la vez. Ellas son: que el gobierno goza de confianza y que el ministerio cuenta con las simpatías de la provincia. Lo primero explica el éxito de la iniciativa, así como lo segundo justifica que la población se muestre un tanto asombrada de que aun no se haya dado comienzo de ejecución al pago del gremio, en cuyo interés inmediato se lanzó el empréstito.

Un maestro, práctico sin duda, y con familia según los angustiosos términos de una carta que nos ha enviado, nos pregunta cuándo se iniciará el pago de los sueldos atrasados. "Antes del empréstito, dice el docente aludido, conseguíamos descontar en algún Banco; es cierto que se nos ha cobrado una escala de comisión excesiva, pero mal que mal salíamos del paso. Ahora, el anuncio del empréstito, o quién sabe por qué oculto designio de los prestamistas, no se nos quiere dar dinero, a cambio de cesión de sueldos, y crea el periodista — maestro también en cierto modo — que no es muy cómodo trabajar si en casa se han dejado necesidades por satisfacer".

Este maestro golpea en lo firme. Muchas veces dijimos que se debía apurar en lo posible el pago de los meses atrasados, porque la alegría del que enseña penetra en el espíritu del que aprende, y por contrario imperio, el malestar moral o físico del maestro disminuye la calidad de su labor.

Si, como se afirma, se tiene el dinero, lo natural y lógico es entregarlo a sus legítimos dueños, y admitiendo que por razones de tiempo aun no haya sido posible liquidar y entregar los respectivos importes, nada costaría y algo se ganaría anunciando el día fijo de los pagos.

Y como todo no ha de ser crítica, añadiremos que carecen de veracidad las versiones que circulan, y según las cuales el gobierno no cumple debidamente su promesa. Es evidente que la tarea de recibir 6 millones de pesos obtenidos por medio de títulos, requiere anotaciones especiales, y después de efectuadas será posible distribuirlos. No puede haber mala voluntad de parte del P. Ejecutivo, porque el daño, si bien materialmente lo padecerían los maestros, políticamente recaería sobre el gobierno. Un poco más de paciencia —¡han tenido tanta los docentes!— y el asunto quedará terminado. Así lo suponemos, porque el sentido común lo aconseja, y debemos admitir, por otra parte, que el propio Poder Ejecutivo ha de reconocer la justicia que asiste a los maestros.

Contra los ruidos parásitos

Bloqueo de diversas manzanas comprendidas en la zona céntrica de la ciudad

La Oficina Radio Eléctrica Municipal, continúa la activa campaña emprendida contra los ruidos parásitos.

En estos últimos días, empleados de la misma efectuaron bloqueos de diversas manzanas comprendidas en la zona céntrica de la ciudad, y se procedió a emplazar a los poseedores de motores, timbres, enceradoras, aspiradoras y demás implementos que irradian chispas de alta frecuencia, para que antes del 25 de noviembre próximo hagan poner tales implementos en las condiciones exigidas por la ordenanza 2974.

Los propietarios de los implementos mandados a poner en condiciones son los domiciliados en las siguientes manzanas: 9 de Julio, 1o. de Mayo, Salta y Mendoza; 9 de Julio, 1a. Junta, 1o. de Mayo y Mendoza; Salta, Mendoza, 4 de Enero y Urquiza.

En la última inspección realizada se han encontrado en condiciones de filtraje, los motores de los señores Jaime Schnick, 3 motores; Sure y Santandreu, Urquiza 1325, 71 motor; Cervecería San Carlos, Catamarca, 7 motores; Banden y compañía, Francia 2858, seis motores en condiciones y 9 motores sin filtrar (estos últimos motores están siendo filtrados).

Leyes promulgadas

Condonación de la deuda de las municipalidades a la instrucción común

Esta mañana, por los respectivos ministerios, han sido promulgadas diversas leyes.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se promulgó la ley emanada del Poder Ejecutivo, de condonación de las deudas de las Municipalidades y Comisiones de Fomento al Consejo de Educación — hoy Dirección de Escuelas — en concepto de aporte a la educación común, y cuyo total pasa de diez y seis millones de pesos.

Contrariamente a las noticias que circularon, también ha sido promulgada la ley originaria de la Cámara de Diputados, por la cual se liberó de multa e impuestos al Frigorífico Ensenli, de Rafaela, que les fueran impuestos por decreto del P. E., el año pasado; el decreto respectivo apareció por el ministerio de Hacienda y de este modo terminó el ruidoso asunto que tanto apasionó a la opinión pública.

También ha sido promulgada una ley que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de setenta mil pesos para la adquisición de útiles y elementos destinados a las escuelas de artes y oficios en la provincia.

Notas

Reforma del matrimonio

En Shanghai existe una institución titulada "Asociación para la Reforma del Matrimonio". Este organismo expresa un alto sentido del espíritu civilizador que anima a las jóvenes generaciones chinas deseosas de europeizar el país donde nacieron y actúan. Es estudiantes europeos, desean injertar en el tronco milenario de la raza amarilla los mejores brotes de la cultura y la técnica occidental. Son revolucionarios. Sólo que el revolucionario oriental equivale a un conservador occidental, por la sencilla razón de que anhela perpetuar en el oriente costumbres, hábitos, leyes, tradiciones, propias del occidente. Los revolucionarios chinos han empezado por reconocer las virtudes del matrimonio monogámico, la institución más vieja, más conservadora del occidente, sobre la cual se asienta el mundo que llamamos civilizado.

Ya no se sabe, en rigor, qué se entiende por una actitud revolucionaria. Se trata de un valor relativo que tiene sus fluctuaciones topográficas. Resulta que la institución del matrimonio se implanta en Turquía y en China como un hecho revolucionario y se la destruye en Rusia porque allá el matrimonio equivale a una institución conservadora.

En Hollywood, que es una república aparte, especie de Estado de opereta, donde no se sabe cuándo empieza la ficción y cuándo la realidad, el matrimonio existe como forma, no como substancia, pues hay tanta facilidad para casarse como para divorciarse. Esto equivale a destruir el sentido histórico del matrimonio, reduciéndolo a su más mínima y transitoria expresión.

Por donde resulta que mientras el matrimonio pierde terreno en ciertas partes del mundo, lo gana en otras; subsiste para él la llamada ley de las compensaciones, ley creada, al parecer, para fines de consuelo e ideales de misericordia, para uso de los desdichados.

Los reformistas de Shanghai realizan sus actividades con un alto sentido práctico de la misión que les compete y sus iniciativas responden al deseo de fortalecer cada vez más el prestigio y el avance del matrimonio. Las últimas resoluciones tomadas son dignas de conocerse porque podrían ser aplicadas en el occidente con muchas ventajas. "Se tuvo en cuenta, dice una información, que los obsequios matrimoniales endeudan a las familias, por lo cual se determinó que ningún obsequio de esta naturaleza costará más de un peso. En los banquetes no se gastará más de cuatro pesos por una mesa de ocho comensales. Quedan prohibidas las orquestas y los petardos en la celebración de los matrimonios."

Es sabido que el matrimonio es una organización en la que participan igualmente factores morales y económicos; estos últimos, en ciertas circunstancias, asumen un papel preponderante. La reforma China tiende a espiritualizarlo cada vez más, de manera que los inconvenientes monetarios no lo detengan en su marcha triunfal en los reinos otrora entregados al culto de la poligamia. El matrimonio chino no será una manifestación fastuosa, sensual e imponente, como las ceremonias que se gastan en las fábulas del Oriente; será una cosa modesta, humilde, pero igualmente significativa. Estará al alcance de todos los bolsillos y por eso mismo más fácil de ser aceptado en estas horas de crisis y de miserias. Los propagandistas del matrimonio, tales como Mussolini e Hitler, tienen en la organización de Shanghai, un ejemplo digno de ser imitado.

Dirección de Escuelas

Nombramiento interino

El inspector general solicitó de la Dirección de Escuelas, la provisión con carácter interino, de un inspector para ocupar el cargo vacante en el circuito 7.o, de Rosario, con el fin de que realice la fiscalización de la enseñanza en las escuelas y los trabajos de fin de curso.

De acuerdo con el pedido, el director ha designado para ocupar el cargo, con carácter interino, a la señorita Sara D. Zappa, actual directora de la escuela número 32, de Rosario, jurisdicción del Consejo Escolar número 203.

Nombramientos

Han sido elevados a conocimiento del Poder Ejecutivo, los nombramientos siguientes:

Consejo Escolar número 197 de Romang (departamento San Javier): director de 3a. categoría de la escuela número 545, en reemplazo del señor Natalio Guerschanik, trasladado por el Consejo Escolar número 213 de Sastre.

—El Consejo Escolar número 20 de Humberto I, designó vicedirector de 3a., en la escuela número 164, en reemplazo del señor Isaac Smulovich, que fué ascendido por el Consejo Escolar de Sunchales.

—El Consejo Escolar número 156 de San Martín Norte, designó maestra a la señorita Lydia M. Kopp, en reemplazo de la señorita Angela Morettini, trasladada por el Consejo Escolar de San Jerónimo Norte.

Censo escolar

Han llegado a la Dirección los datos siguientes: Las Parejas (departamento Belgrano), 588 niños, y Suardi (San Cristóbal), 643.

Proseguirán mañana las Romerías

En el Prado Español

De acuerdo con lo resuelto por la comisión organizadora de las Romerías Españolas, éstas proseguirán mañana por la tarde y noche, en el Prado Español, situado en la calle 28 Sin Nombre y Avenida General Paz, a donde conducen el tranvía de la línea 4 y los ómnibus de la línea 11.

La reanudación de las fiestas tendrá lugar a las 15 horas, previo anuncio con disparos de bombas de estruendo. Se desarrollará un variado programa hasta las 19 y 30, hora en que se suspenderá hasta las 20.30, para continuar después hasta las 24, realizándose bailes populares, fuegos artificiales, etc.

El domingo próximo se clausurarán estas romerías organizadas con el noble propósito de reunir fondos con destino a la construcción del Hospital Español de Santa Fe.

En favor del Bachillerato Nocturno

Telegrama de la Asociación Bancaria Santafesina al presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados

En la fecha ha sido enviado al presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, a Buenos Aires, un telegrama que dice:

"La comisión directiva de la Asociación Bancaria Santafesina, compenetrada de la necesidad de regularizar la situación del profesorado del "Bachillerato Nocturno" resuelve dirigirse a esa comisión, solicitando incluya la partida en el presupuesto del año 1935, para abonar los sueldos del personal docente.

Estos cursos funcionan normalmente hace dos años, oficializados por el gobierno nacional. Concurre una crecida cantidad de alumnos, empleados y obreros especialmente, y a la par del beneficio que imparten, denotan el índice de cultura y progreso a que aspira cristalizar el pueblo de Santa Fe. Por eso pedimos sinceramente dicha regularización. — Guimard, Cámara, Pallavidini, Bianchi, Aguirre, Grant, C. Aguirre, Hanke, Puccinelli y Sosa."

Nota-contestación del presidente de la comisión—

El presidente de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación doctor José Heriberto Martínez con fecha 22 del actual, ha contestado con la nota que abajo transcribimos, el telegrama enviado por la Bolsa de Comercio pidiendo la inclusión en el presupuesto de la partida pertinente:

"José Heriberto Martínez, presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda, saluda con atenta consideración al señor don Francisco Bobbio, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y al acusar recibo de su telegrama en el que se interesa por la situación del profesorado del bachillerato nocturno, le manifiesta que esta comisión tendrá en cuenta en su oportunidad esa situación, y le asegura su mejor buena voluntad para resolverlo. — Buenos Aires, octubre 22 de 1934."

Concejo Deliberante

Está citado para esta noche

Para las 21 horas de hoy, está citado a sesión ordinaria el H. Concejo Deliberante.

Los asuntos a que se dará entrada y los de la orden del día a tratar son los mismos que se anunciaron para la sesión del martes ppdo., que fracasó por falta de número.

El más importante de dichos asuntos es la insistencia en la ordenanza No. 3320, por la que se suprime el impuesto a la nafta, kerosene y aceites lubrificantes, fuente de recursos que daba más de 90.000 pesos al año a la comuna.

A parte de la consideración de dichos asuntos, es probable que se originen algún debate y ataques al D. Ejecutivo, por cuestiones de carácter político y administrativo.

Empezó a bajar el [...] Santa Fe

Las aguas del río Par[aná empe]zaron a bajar en nuestr[a] [...]ción, habiendo culminad[o] [...] onda que pasaba, en 6.[...] sobre cero; el hidróm[etro del] puerto marcaba esta ma[ñana] [...] o sea 4 centímetros m[...] ayer.

Se calcula que hasta [...] semana próxima seguir[á] [...] despacio, para repuntar [...] después.

El Alto Paraná está [...] do otra vez, según los [datos su]ministrados hoy por [...] del Telégrafo Nacional [...]

La altura de las aguas [...] ñana y sus observacion[es] [...] ayer, son: Corrientes 0.[...] bajó 5 ctms.; Id. Ibatí [...] Itumingó 0.22, creció [...] 0.32, id. 14; Puerto A[...] metros, creció 24 ctms [...]

Río Paraguay: Form[osa] [...] metros, bajó 1 ctm.

Movimiento Po[lítico]

Comité Provincial de la [...] (Comité Nacion[al])

Los secretarios del C[omité Pro]vincial, a quienes la [...]tiva del mismo, encarg[ó] [...]ización de los comicio[s] [...] del día 18 del mes pr[óximo], [han] enviado hoy una circ[ular a los] comités departamentale[s] [...]na central y norte, con [...] de la resolución de prórr[oga] [...]to eleccionario.

Solicitan al mismo tie[mpo] [...] presidente de los Comi[tés depar]tamentales, que remitan [...] a la mayor brevedad, l[...]dos de los registros d[...] que no fueron devuelto[s] [...] encuentran en poder de [...]ganismos desde 1932.

Esta medida tiende [...] la fiscalización que d[...]tar el Comité Provincia[l] [...]ra para completar las [...]nes que se darán a los [...] del mismo, que oportun[amente se]rán designados para q[...]ren en la tarea de las [...] internas en los depart[amentos de] la primera circunscrip[ción].

Pedidos de postergaci[ón de] elecciones

En el Comité Provinc[ial se ha] recibido hoy dos despac[hos firma]dos por dirigentes de [...]tamentos Caseros y G[...]pez, solicitando la post[ergación de] los comicios internos.

Los pedidos han sido [...] presidente del Comité [...] señor Calixto A. Rodr[íguez] [...] que adopte las medidas [...]

Una declaración de la [...]

Firmada por el presi[dente] Eduardo César Haeb[...] mos recibido para su p[ublicación] la nota siguiente:

"En nombre de la J[unta Direc]tiva de los Centro, "Ju[ventud Ra]dical" (Comité Naciona[l]) [...] capital, cúmplenos man[ifestar que] al estar solidarizados c[on el ma]nifiesto del Dr. O. Mo[...] tendremos por ahora u[na] independencia en la luc[ha electo]ral, no apoyando por l[o tanto nin]guna de las listas circ[...]

MUNICIPAL[IDAD]

Ausentóse el inte[ndente]

Partió anoche para [...] ro el intendente munic[ipal] [...] Manuel J. Menchaca, [...]

Al descolgarse de un carro fué embestido por un ómnibus

Un menor que viajaba "colado" de un carro, de cuyo conductor no tiene otras referencias la policía de la sección 3a., resultó esta mañana a las 7 y 30 horas, víctima de un accidente.

Al tiempo que el vehículo iba llegando por 25 de Mayo hacia el norte, al llegar a las vías del F. C. S. F. el viajero clandestino se arrojó, quizás cansado de ir tan incómodamente instalado. Pero, el menor que se llama Florencio Escobar, de 17 años, domiciliado en Las Flores, parece que no se dió cuenta que detrás, en igual dirección corría el ómnibus que hace el servicio de pasajeros a Rafaela, chapa 53, guiado por Emilio Sanra, vecino de aquella ciudad, y fué embestido.

Mientras el conductor del carro, que seguramente ignora aun lo sucedido, continuaba la marcha, Sanra detuvo su vehículo y socorrió a la víctima que presenta heridas en la pierna izquierda y lesiones en la mano, las que no son de cuidado, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional 3a. ha iniciado el procedimiento con el fin de dejar el hecho totalmente esclarecido.

Investigaciones detuvo a un inculpado de estafa

Los empleados Gómez y Maciel, de Robos y Hurtos, detuvieron anoche en un comercio de Kilómetro 2, a Teodoro Pollaski o Pogrzebski o Poyeski, ruso, de 35 años de edad, soltero, detención que solicitó el juez en turno Dr. Victorio Palamedi, ante un exhorto del juez del Crimen de la Capital Federal Dr. Artemio Moreno. Pollaski o etc. era buscado por una estafa importante.

La detención ha sido comunicada al juez en turno.

Embestido por un auto-camión

Itia Kakasú, japonés, de 29 años, domiciliado en Rivadavia 3145, resultó anoche víctima de un accidente de tráfico. Circulaba Itia en una bicicleta de su propiedad por la arteria que hemos citado, cuando al enfrentar el número 3012, fué embestido por el autocamión con acoplado chapa 4434, guiado por Vitanza Natalio, italiano, de 35 años, el que vive en Urquiza 4418. Kakasú fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde al practicarle la cura comprobaron que presenta heridas en el pie derecho, las que no revisten gravedad. La seccional tercera de policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ley No. 3975 y 11275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley No. 3975.

Acta No. 177.874

NORA

Septiembre 14 de 1934. — Molinos Yerbateros "Santa Fe", Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 50.000 moneda nacional, Venturino, Raimondi y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No. 19.576.

No. 38882 v. 26|10

Ministerio de Agricultura

Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica, de Comercio y de Agricultura.

Publicación Oficial

MARCA SOLICITADA

Acta No. 177664

GRAN SEÑOR

Septiembre 24 de 1934. — S. A. Domingo Tonelli Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 19733.

N. 38708 v. 28|10

Al chocar contra un árbol resultó herido en la cabeza

Ignacio Deoseffe, de 20 años, domiciliado en Barrio Oser, resultó esta mañana, a las 11 horas, víctima de un percance que felizmente no tuvo graves consecuencias.

Deoseffe guiaba su automóvil chapa 9018, por calle Junín hacia el oeste cuando, poco antes de llegar a la de Francia, hizo una brusca maniobra y chocó contra un árbol. El conductor del vehículo se trasladó a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a heridas que presenta en la cabeza, las que no son de gravedad.

La seccional 6a. de policía ha iniciado el procedimiento.

Se constituyó detenido el autor de un grave hecho

Informaciones llegadas de San Justo dan cuenta de que se ha presentado a la Jefatura de Policía, constituyéndose detenido, Juan Robles, el que se encuentra acusado de heridas graves al vecino Abraham Dumayovich.

El día 20 del corriente, según lo informó este diario, en horas de la tarde tuvieron un cambio de palabras Dumayovich, que es auxiliar de las obras Puente del Río Salado, y Robles, que desempeñaba un puesto de peón. El segundo de los nombrados se acaloró durante la disputa y desenvainó un cuchillo con el que atacó a su antagonista causándole tres heridas, después de lo cual se dió a la fuga.

El herido fué conducido a un sanatorio donde le practicaron la primera cura.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

Un hecho de sangre en Colonia Dolores

En las afueras de la localidad de Dolores, departamento San Justo, noches atrás sostuvieron una discusión violenta Simón Seguí y Pedro y Fortunato Lanchi.

Los dos últimos no tardaron en acalorarse y atacaron a Seguí, infiriéndole un talerazo en la cabeza y una cuchillada en el costado izquierdo del cuerpo.

En conocimiento de lo sucedido la policía detuvo a los autores del hecho e hizo atender al herido cuyo estado es grave.

Tiene conocimiento el juez en turno.

La luz del sol

Los rayos del sol tienen la curiosa propiedad de encorvarse al pasar del éter a la atmósfera. Como el aire, es perpendicular y así puede decirse que vemos el sol antes de haber salido, aunque su luz tarda cinco minutos en llegar a nosotros.

Al ponerse el astro, se observa el mismo fenómeno. Todo el mundo habrá notado en verano lo mucho que tarda en desaparecer cuando toca al ocaso. Parece como si se quedara quieto, colgando en el espacio y de pronto se hundiese y desapareciera de nuestra vista. Cuando parece que está colgando, ya se ha puesto realmente, y la lengua realmente y la imagen suya que vemos es debida al encorvamiento de sus rayos. Como la luz del sol se compone de rayos de muchos colores diferentes, y como la luz roja es la que más se dobla, el sol parece rojo al salir y al ponerse, porque el rojo es el color que llega primeramente a nosotros y el último que nos deja. Si nuestra atmósfera fuese menos densa que el éter y no se produjera ese encorvamiento de los rayos, llegaría a nosotros antes el componente más ligero de la luz, que es violáceo, y entonces veríamos al astro de color violeta al salir y al ponerse. Antes de adquirir el tono blanco brillante con que generalmente le observamos, pasaría con cierta rapidez por el color azul y verde y no veríamos el sol hasta que llevase unos cuantos minutos sobre el horizonte.

Cayósele el revólver al suelo y salió un proyectil que lo hirió

En la playa de maniobras del F. C. C. N. A. sucedió esta tarde, a las 13 y 20 horas, un accidente del que resultó víctima un agente de la policía de ese destacamento llamado Guido Titón.

En la playa, según las autoridades, había un caballo suelto que molestaba a los obreros y con el fin de espantarlo el agente Titón se agachó para tomar una piedra del suelo, que luego le arrojaría. En esas circunstancias el revólver que Titón llevaba en la cartuchera, se le cayó y al dar contra el suelo, se disparó un tiro.

El proyectil alcanzó al agente en el tobillo izquierdo, causándole heridas que han hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

La seccional 5a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

En un desorden originado por ebrios, resultó una mujer herida

Esta madrugada, minutos antes de las dos horas, en una vivienda del paraje "El Pozo", en la que se domicilia Roque García, de 31 años de edad, se originó un desorden cuyo esclarecimiento lo procura la seccional 5a. de policía.

Además del dueño de casa, bebían y charlaban desde horas antes, Carlos Medina, soltero, de 27 años, domiciliado en Vélez Sársfield entre Maipú y Castellanos, y Florencio Solano García, de 27, el que se domicilia en Avellaneda entre Castellanos y Maipú. A la 1 y 45 horas; por cuestiones fáciles de suponer, dado el estado en que se hallaban los nombrados, se tomaron en un violento cambio de palabras, tras del cual se fueron a las manos. Como el dueño de casa se apoderase de un cuchillo, la compañera del mismo, Natividad Romero, de 30 años, corrió hacia él con el propósito de llamarlo a la cordura. Pero Roque García, que había perdido la serenidad, luchó también en contra Natividad, causándole en esas circunstancias una herida cortante en la mano izquierda, de la que fué atendida en la Asistencia Pública.

La policía detuvo a los actores del hecho, quienes han sido puestos a disposición del juez en turno, doctor Victorio Palamedi.

Dos detenidos en indagación de un daño

Esta mañana, personal de la comisaría de Guadalupe, detuvo a dos menores a quienes cree autores de un daño intencional, que denunció ayer tarde el propietario del balneario "El Lido".

Los detenidos niegan la imputación, no obstante lo cual la policía prosigue diligencias.

Una resolución de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía ha producido hoy una resolución, la que se da a conocer en la Orden del Día de la repartición.

La misma les hace saber a los comisarios seccionales y de distritos que deben combatir enérgicamente el clandestinismo en sus respectivas jurisdicciones.

Tubo de ácido carbónico extraviado

Un repartidor de la cervecería Santa Fe, llamado Francisco Mascgni, domiciliado en Villa María Selva, guiando el carro a su cargo perdió un tubo de ácido carbónico.

El denunciante estima lo extraviado en $ 31. Ha recomendado el secuestro en la seccional 2a. de policía.

Ha solicitado el secuestro de un acumulador

Adolfo Vásquez, que domiciliase en Santiago de Chile 2248, se ha presentado a la seccional 2a. de policía, solicitando el secuestro de un acumulador para automóvil. Expone Vásquez que dejó en su vehículo a repartir algunas mercaderías y realizada tales diligencias desapareció el acumulador. Ignora si se lo hurtaron al detener el vehículo frente a casas en las que dejó mercaderías, o lo extravió.

Las autoridades hacen averiguaciones.

Denunció que su hija había sido raptada

Luego se comprobó que no había tal cosa

La señora Ida B. de Desideri, que se domicilia en San Luis 2694, se presentó siendo las 10 horas a la comisaría de la sección 2a. denunciando el secuestro de su hijita Beatriz de 2 años y medio.

La denunciante agregó que mientras había estado ausente de su domicilio, entre las 8 y 30 y la hora de radicar la denuncia, la niña había desaparecido. Sin dar mucho crédito a lo que manifestaba la azorada señora, que se mostraba en un estado de nerviosidad explicable, el titular de la sección, Sr. Bernardi, dispuso diligencias las que quedaron sin efecto a los pocos minutos.

En verdad no había tal rapto sino un extravío, mejor dicho la momentánea desaparición de la niña que por supuesto estaba en manos amigas. No pasó, pues, por fortuna, de un momento de actividad acelerada para la policía, y el mal rato para la buena madre.

Lo embistió un ciclista cuando intentaba atravesar la calle

El agente Villalba, del personal de la sección 2a. de policía, hizo comparecer anoche a la comisaría a un ciclista llamado Julio Passo, quien vive en Güemes 3788.

Según las autoridades, Passo embistió en el lugar indicado al señor Oreste Roverano, de 33 años, que intentaba atravesar la calle. La víctima fué conducida a la Asistencia Pública, pues se quejaba de dolores internos. Después de practicada la primera cura lo trasladaron a su domicilio 1o. de Mayo 2367.

La seccional ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. — SENTENCIA DE LA CAMARA

Luis Neri inició demanda por daños y perjuicios contra Peresutti Hnos., comerciantes de esta plaza, reclamando el pago de la suma de $ 10.000 en concepto de daños por haber sido embestido por el camión chapa 3745 de la firma demandada que dirigía Nazareno Piamanca. En primera instancia la sentencia fué rechazada con costas. Se ha pronunciado en el día de la fecha la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la sentencia apelada con costas regulando en $ 200 los honorarios del doctor José A. Zuviría y en $ [illegible] los del procurador Escudero. Establece el Tribunal que no cabe dudas de que el accidente se ha producido por culpa del conductor, pero por las pruebas que al juicio ha aportado el doctor Zuviría se llega a la conclusión de la no existencia de los daños. Dentro de los principios, dice, que gobiernan la culpabilidad, no basta con demostrar la existencia culpable, se requiere, además la demostración de la efectividad del perjuicio. No se ha demostrado en el caso de autos. En tal forma la demanda es improcedente y así lo declara el Tribunal.

EL INTERDICTO POSESORIO. — SENTENCIA REVOCADA

Ignacio B. Bergallo seguía un juicio sobre interdicto posesorio contra Silvano Velázquez, habiendo obtenido sentencia favorable en primera instancia donde se hacía lugar a la demanda y se condenaba al demandado a restituir al actor el inmueble ubicado en calle General López entre las de San Lorenzo y Avenida Freyre. Hoy se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Revoca la sentencia apelada, rechazando la demanda promovida, con costas. En $ 200 los honorarios del Dr. Alberto Molinas. Establece el tribunal que no puede aceptarse lo afirmado por el actor y los testigos por él propuestos desde que en el litigio hay pruebas de que nunca tuvo la posesión, no aparece tampoco demostrado por lo demás que sea exacto cuanto afirma lo que queda demostrado con las pruebas rendidas. Es una resolución justa la revocatoria de la sentencia en todas sus partes.

RECURSO EN JUICIO SOBRE ENTREGA DE POSESION

En el recurso interpuesto por Micaela Baez contra lo resuelto por el ac-quo con motivo de la entrega de posesión al doctor Abel Furno en el juicio de éste sobre reivindicación contra los Hermanos Luna, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Revoca la resolución que motiva el recurso, dejar sin efecto la orden de lanzamiento contra la parte de Baez y a salvo al actor para que entable las acciones que a su derecho hagan, con costas. En $ 40 honorarios del Dr. Ucha y $ 20 procurador Ucha. Establece el tribunal que el pronunciamiento dictado contra los Hermanos Baez no pueda hacerse valer contra la actora de este recurso, Micaela Baez, pues, es bien claro que aparece en la situación de un tercero porque el pronunciamiento aludido, en caso contrario, aparece cumpliéndose contra una persona que no ha sido oída, es decir, violándose en su contra la esencial y fundamental garantía de la defensa de sus derechos en juicio.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de José Luis Bordon para rectificación, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo entablado por Angel M. Ciuffo contra una resolución del juez de Paz letrado, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara mal denegado el recurso y ordena bajar los autos previo emplazamiento de las partes. Establece el juez que la resolución del ac-quo que niega personería al recurrente para intervenir en el juicio, produce, sin duda alguna un agravio irreparable que forzosamente hace procedente el recurso.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Gustavo Carlos Ramayo, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la dió por aprobada ordenando la rectificación que se solicita.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Carlos Tarizar, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, concedió autorización al administrador para que venda 45 vacunos por un precio no menor de $ 30 cada uno.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Fugassa el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara herederos a su esposa Luisa Leocutt y sus hijos Genoveva Victoria, Américo, Octavio Luis, Francisco Esteban, Angel Manuel, Isabel Constancia, Rosa Teresa y Leandro Jorge Fugassa.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Tocreano contra José Primo, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo. Ordena se lleve adelante la ejecución, con costas. En $ 800 los honorarios del doctor Alberto y $ 400 procurador Alberto. El juez hace efectivo los apercibimientos con que fué citado el demandado que no ha opuesto excepción alguna.

COMPETENCIA POR INHIBITORIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Eliseo M. Candioti contra la Sum Life Assurance Company Of Canadá, para resolver la cuestión de competencia por inhibitoria planteada por el señor juez de Comercio de la Capital Federal dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña. No hace lugar a la inhibitoria de jurisdicción, planteada por el juez exhortante, invitándolo desde ya que en caso de mantener su competencia, eleve las actuaciones a la Suprema Corte de Justicia Nacional, para que dirima la cuestión. Suspender la tramitación del presente juicio hasta tanto se resuelva la cuestión de competencia. Establece que rige para el caso de autos la disposición del artículo 10 del Código de P. Civiles que establece que sobre acciones procedentes de contrato será juez competente, el del lugar sin que deba cumplirse, con arreglo a las disposiciones del Código Civil.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Domingo Poratti y Teresa Aulett de Poratti, el juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos a sus hijos José, Luis y Felicita Poratti.

CARTA PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Teresa Racca de Beltramo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreira, dió resolución aprobando la operación particionaria y ordenando la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

EXCEPCIONES DE FALTA DE ACCION Y COMPENSACION

En el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Sabina Gamboa para resolver la petición de la parte actora, ha dictado sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi. El juez estudia las cuestiones para establecer que corresponde rechazar las excepciones de falta de acción y compensación y manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Dice el juez que la contribución de mejoras cuyo cobro se persigue en este juicio se impone a todos los propietarios frentistas. En ese carácter la ejecutada abonó a la actora varias cuotas; pero, apercibida de que el inmueble del cual es propietaria no dá toda la extensión, se resiste a seguir pagando. Llega a la conclusión de que el peritaje del agrimensor Quinteros establece que no es así lo que hace procedente esta acción.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen dictó estas resoluciones:

Clausuras — Se clausuraron estos sumarios: Domingo Villalba, hurto; Lucilo Celestino Cá... siones leves; Julio Croppi, ... por imprudencia; Teófilo ... lesiones por imprudencia; ... Bonfanti, el mismo delito.

Auto de prisión — El ... tor Palamedi, secretaría ... sen, dictó auto de prisión ... Severo Ortiz, por los de... hurtos reiterados.

PROCESO FALLA...

En el proceso que se si... tra Vicente Alberto Sinele... por hurto de ganado, dictó ... cia el juez del crimen do... rrios, secretaría Furno. Co... Basiliano Oviedo y Narci... do por el delito de hurto ... do, a sufrir la pena de do... un año de prisión, respec... te, con costas, las que se ... suspenso de acuerdo al ar... del Código Penal; conden... cente Alberto Sánchez por ... de partícipe de hurto de g... la pena de ocho meses de... y costas, la que se deja en ... so. Establece el juez que en ... caso ha quedado comprob... culpabilidad de los preven... sus mismas indagatorias, ... reunen los requisitos exig... el artículo 272 del Código ... cedimientos en lo Crimina... tiendo, por lo tanto, los efe... artículo 277 del mismo cue... leyes.



DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Necesidad de un buzón en el barrio de la estación de Humberto 1o.

Incumplimiento de la ley de sábado inglés

No obstante las 23 cuadras que median entre el correo y la estación local, por las cartas que se depositan en la estafeta de los trenes se cobra 0.200 centavos por carta simple o sea doble tarifa, por lo cual el vecindario vería con agrado que se colocara un buzón para evitar las molestias que ocasiona al público el uso de este necesario servicio.

Esperamos que el señor jefe del V Distrito tome las medidas del caso para subsanar este inconveniente.

Lluvias

Después de unos días de nublado ha llovido 7 mms. lo que ha beneficiado en parte los sembrados y campos de pastoreos, a raíz de la lluvia ha descendido mucho la temperatura, presumiéndose que haya caído piedra en los pueblos circunvecinos.

Sábado inglés, su incumplimiento

De un tiempo a esta parte, se hace caso omiso al sábado inglés por quienes debieran vigilar de cerca estos detalles, como así el expendio de bebidas alcohólicas, los sábados después de las trece hora, y los días domingos, en ésta es dable ver los despachos de bebidas, expender las mismas sin reserva alguna, burlándose la ley respectiva.
— (Corresponsal).

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 31 del corriente, para la adquisición de libros de actas, formularios, libretas y otros impresos con destino a las oficinas del Registro Civil de la Provincia.

Las propuestas se recibirán hasta las 10 horas del mencionado día en que serán abiertas en el despacho del señor Ministro ante los interesados que concurran al acto. Por informes ver el pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial u ocurrir a la Inspección General de Policía y Dirección General del Registro Civil en las horas hábiles. Santa Fe, octubre 18 de 1934. — **Carlos E. Carranza**, Oficial Mayor.

No. 36891 v. 31/10.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda circunscripción de Santa Fe, doctor Raúl E. Villa, se hace saber: [illegible] — Humberto Capozzolo, pro-secretario.

N. 36327 v. 31/11

[illegible] de la primera nominación, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, [illegible] Santa Fe, setiembre [illegible] — [illegible] EL LITORAL [illegible] — Alberto M. Márquez, pro secretario.

N. 36734 v. 31/10

Velada Infantil en María Juana

Programa a llevarse a cabo — Otras informaciones

Preparada por el personal directivo y docente de la escuela fiscal No. 386 de este distrito, y patrocinada por el Consejo Escolar se llevará a cabo el domingo próximo 28 del corriente a las 20.30 horas en el salón-teatro de la Sociedad Italiana de Beneficencia, cedido gentilmente para este acto, una velada infantil por los niños de la escuela. Dado a los fines que con esta fiesta persigue el Consejo local y el interés reinante es de esperar concurra el domingo a la Sociedad Italiana, un numeroso público.

El programa a desarrollarse en la citada velada es el siguiente:

Primera parte:

I — Sinfonía por la orquesta.

II — Discurso de apertura por el vice presidente del Consejo Escolar, señor Pedro Fernández.

III — La primavera (fantasía) en tres cuadros.

a) La bella durmiente del bosque (monólogo) por E. Martín.

b) La llegada de la primavera (fantasía). Reparto: Primavera: E. Monasterio; Niñas de la corte: C. Pellegrini, C. Amiune, M. Varayoud, G. Muzio, E. Yunes, R. Costa, J. Artero; Pajes: E. Yunes, N. Campanero, A. Cessana, J. J. Plus, E. Tallone, P. Artero; Violetas: G. Tallone, C. Cessana, M. E. Fernández, N. Platinetti; Margaritas: E. Sarmiento, E. Cosco, F. Varayoud, A. Mondoni; Lirios: H. Surur, E. Platinetti, E. Vidal, A. Barey; Amapolas: A. Avanzi, F. Lovera, F. Guardamagna, E. Beltramo; Enanos: I. Rivolta, G. Juárez, O. Alberto, A. Bocchio, D. Martín, A. Grimaldi, E. Boretto, R. Guardamagna, B. Roggero.

c) Primavera triunfal (cuadro vivo) representado por los mismos alumnos del cuadro anterior.

IV — La canción del deporte, coro por las niñas E. Monasterolo, R. y F. Guardamagna, J. Artero, M. Banducco y los niños O. González, O. Platinetti, L. Gaido, D. Bertorello, J. Martín, A. Pautasso, O. Clemente, O. Bocchio, R. Barrale, H. Rivolta, H. Beltramo, D. Dalmasso y E. Giuliani.

V — Caracteres opuestos, escena cómica por los niños J. Bertone, E. Jasson y O. Poli.

VI — La muñequita (fantasía) por la niñita A. Barey.

VII — Como mamá no está... comedia infantil por las niñas G. Muzio, E. Yunes, R. Costas, Z. Pairetti y H. Surur.

VIII — Lembranzas (fado) cantado por R. Barrale.

IX — El fotógrafo en apuros, comedia representada por el joven B. Beltramo y los niños I. Beltramo, L. Gaido, I. Rivolta, O. Clemente, R. Barrale, E. Jasson, G. Platinetti, J. Martín, O. González, D. Dalmasso, A. Pautasso y E. Giuliani.

Segunda parte:

I — El sueño del canillita (fantasía) por los niños O. Clemente, I. Rivolta, E. Yunes y las niñas E. Monasterolo, G. Muzio, C. Pellegrini, F. Guardamagna, J. Artero, E. Vidal, R. Costas, C. Amiune, M. Banducco, M. Varayoud.

II — Nene (monólogo) interpretado por la niña E. Yunes.

III — Los pajaritos (ronda) interpretado por las niñas R. Costas, P. Muzio, D. Forte, E. Balmetti, H. Surur, A. Avanzi, M. Banducco y Z. Pairetti.

IV — Poesía (dramatizada) por los niños E. Jasson y E. Martín.

V — El jardín de ilusión (fantasía) por los niños J. Artero, I. Carigilo, F. Guardamagna, A. Barey, F. Lovera y J. Cena.

VI — La novia del payador, cantada por el niño R. Barrale.

VII — Pescadores, comedia y coro en dos actos, por las niñas R. y F. Guardamagna, J. Cena, J. Artero, E. Martín, F. Lovera, E. Monasterolo, E. Mondoni, E. Poli y los niños J. Bertone, M. Bertone, E. Carigilo, O. Poli, B. Calvi, I. Rivolta, O. Clemente.

Nota: La parte musical, estará a cargo de la señorita Aída Manzanares con un piano cedido gentilmente por las Hermanas Capuchinas y de la Orquesta local que dirige el señor E. Calvi, quienes desinteresadamente prestan su cooperación.

Finalizará el espectáculo con algunas piezas de baile.

Precios de las entradas: General $ 0.50. Menores $ 0.25.

Baile de conscriptos, clase 1914

En el espacioso local de la Sociedad Italiana de esta localidad llevóse a cabo el anunciado baile social de la clase 1914, el cual revistió todo un completo éxito, habiéndose danzado hasta las primeras horas del día siguiente.

Empréstito

Han sido colocados para la deuda que el magisterio tiene pendiente, en este distrito, alrededor de siete mil pesos en títulos del Empréstito Escolar cifra que fué suscripta por los señores F. y E. Ibero, $ 5000; H. Boriasco, 1000; A. B. Pairetti, 150; H. Depetris, 250; J. Cané, 200; P. Fernández, 50. Es de esperar se cumpla de una vez por todas el propósito del P. Ejecutivo pagando con previlegio a los Consejos que han cubierto el citado déficit.

Cena

Llevóse a cabo en el hotel Central del señor F. Pignatta, el domingo ppdo. una cena de camaradería en honor y despedida de los ciudadanos a incorporarse en las filas del ejército. Rodeaban a la bien servida mesa unos 60 comensales entre conscriptos y caracterizados vecinos.

Ajedrez

Entre los aficionados Albino Barrale campeón local, y el señor Ernesto Irazábal, llevóse a cabo un desafío a 25 partidas las que se jugaron en el local del bar La Gloria, habiendo triunfado el señor Barrale por dos puntos, después de alternativas muy reñidas, con tal motivo fué felicitado el campeón local.

Fallecimiento

El día 22, a las 13 horas, ha dejado de existir en esta localidad la señora Cristina Delcado de Giuliani, cuya muerte se produce después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad. Sus restos fueron sepultados en el cementerio local dando lugar a una demostración de sentido pesar.

Escribanía

Entre el número de nuevos registros, creados en el presente año por el P. Ejecutivo de la provincia ha sido designado, con la Escribanía No. 2274 el joven profesional Julio José Gschwind en esta localidad, quien instaló recientemente su estudio en el antiguo local de Correos y Telégrafos de los señores Dalmasso Hnos., destacamos con esto la comodidad para el vecindario de la zona, contando con una escribanía, que esperamos haga honor a la colonia.

Mochilas

El domingo 4 de noviembre, se realizarán grandes mochilas de sulkys en la pista local del señor F. A. Boero, patrocinadas por el Club Atlético local y a beneficio de éste y el Consejo Escolar, muy en breve se darán a conocer los programas con los importantes premios el cual se encuentra en confección.

Enfermos

Mejorada la niñita Elva Rossiano.

—Ligeramente enferma la señora María Vda. de Cornalis.

—Mejorada la señora Dominga Chiavassa.

Departamento San Jerónimo

Renovó su C. Directiva la biblioteca popular Coronel José Rodríguez de Coronda

Se renovó la Comisión Directiva de esta institución quedando constituída del siguiente modo:

Presidenta: María Margarita Gervasoni; vice-presidente 1o., Pergentino Pepa; vice-presidente 2o., Francisco Romano; tesorero, Francisco Giorgis; secretarios, Agustín Carpio y Rosa Fontanarrosa; vocales, José L. Berra, Felipe Somoza y Benito Ré. La señorita presidenta leyó la memoria de la obra realizada durante el año fenecido; se dió a conocer el balance y la asamblea rindió un homenaje a pedido de la señorita Gervasoni, a la memoria de la secretaria fallecida, señorita Hortensia Maciel Leiva.

Próximo enlace

El 27 del corriente contraerá enlace la señorita Rosa Angélica Cabral Villafañe con el doctor F. Roca.

Con tal motivo las amigas de la gentil prometida la han hecho objeto de una demostración de simpatía.

Nueva Comisión Directiva del Club Granaderos

El C. A. Granaderos de Monje eligió su nueva C. Directiva, quedando constituída de la siguiente forma:

Presidente, don José Jaime; vice, Modesto Medici; tesorero, Sebastián Marco; pro-tesorero, A. S. Arach; secretario, Melitón Fernández; pro-secretario, Ricardo Toledo; vocales, Jaime Julio Esteban Detto, Marín Díez, Víctor Zuccali, Fernando Landavidea; suplentes, Arturo Moretti, Justo Díez; contralores, Ramón Díaz y Mario Paolassi.

Departamento San Martín

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Fiestas patronales

La Comisión Pro Plaza, a cuyo cargo está la organización de las fiestas patronales trabaja activamente en la preparación de estos festejos.

A tal efecto ha contratado ya el amplio pabellón Florida de la localidad de Cuesillas, donde se llevarán a cabo los bailes populares.

Ha designado una comisión de damas y esta comisión ha designado a la vez una subcomisión de señoritas que correrá con los trabajos de mazar, quioscos, etc.

En el público en general el anuncio de la preparación de estos festejos, comienza a despertar entusiasmo, lo que hace presumir que las fiestas resultarán todo un éxito.

Los festejos se realizarán durante los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre próximo y oportunamente daremos a conocer el programa a desarrollarse.

Consejo Escolar No. 212

El Consejo Escolar de este distrito ha dado un decreto por el cual se grava con un pequeño impuesto a los expendedores de alcoholes y tabacos, como así también la venta de artículos de lujo y a los profesionales.

Está también tramitando la creación de un 5o. y 6o. grados que funcionarán en la escuela local, y es muy posible que tenga éxito en sus gestiones.

Demás está decir cuánto beneficio reportaría para los educandos, la creación de los grados mencionados.

Biblioteca Popular Juan B. Alberdi

La comisión directiva está apresurando los trámites tendientes a que dentro del más breve plazo posible puedan los socios gozar de los beneficios que reportan instituciones de esta naturaleza.

El importante remate del domingo

Sucesión de Manuel V. Moure; Coronda

El domingo próximo, a las 8.30 horas, en la casa de comercio que la sucesión de don Manuel V. Moure posee en la localidad de Coronda, se llevará a cabo el importante remate, profusamente anunciado, de bienes inmuebles, muebles y semovientes de la referida sucesión, remate a cargo del martillero don Carlos A. Bortwick, ampliamente conocido en los círculos comerciales de esta capital.

Los lectores, y especialmente aquellos que por sus vinculaciones comerciales o por la índole de sus negocios se muestran interesados en el remate, han tenido oportunidad suficiente para enterarse de los detalles del mismo a través del aviso que se ha publicado en estas columnas. No es, pues, esta la ocasión de hacer resaltar, pieza por pieza y renglón por renglón, los méritos de las propiedades, implementos y animales que saldrán a la venta.

Sin embargo, conviene significar que este remate, uno de los más importantes que se han llevado a cabo en los últimos tiempos en la zona de influencia de la Capital de la provincia, expresa la realidad de un momento de singular optimismo general. Cuesta creer, en efecto, que quienes han dispuesto la subasta lo hayan hecho bajo otra impresión que la d una absoluta fé en las condiciones económicas generales, pues que es tan grande el valor del remate en general, que nadie que no tenga mucho de ese optimismo que parece generalizarse, felizmente, se hubiera lanzado a la realización de un negocio de magnitud semejante al que nos ocupa.

En síntesis general, la almoneda que nos ocupa ofrece excelente perspectivas para las inversiones en bienes raíces, para los granjeros, quinteros, hacendados y agricultores. Se encuentran en la lista de inmuebles a rematarse, en efecto, propiedades en Coronda y en los alrededores, sitios de gran porvenir debido al adelanto que ha experimentado la zona en mérito a que la cruza el excelente camino pavimentado a Rosario; hay también lotes de quintas, campos para pastoreo o agricultura y dos islas para invernada, cuyas cualidades las indican, a juicio de todos los ganaderos que las conocen, como las mejores de todo el curso del Paraná Medio. En cuanto a los agricultores, encontrarán implementos agrícolas y lotes de animales de tiro en muy buenas condiciones.

Definitivamente y excluída toda consideración que no tenga atingencias con la misma subasta, creemos que se trata de una de las mejores posibilidades que se han ofrecido en nuestra zona en los últimos tiempos.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

(VACUNOS)

BUENOS AIRES, 26. — Se desarrollaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy como de costumbre a las 8 horas, con una entrada de 4206 vacunos y 134 del remanente del día anterior.

PLAZA

Novillos de exportación — En general con menos interés que ayer y precios más bajos sobre todo los pesados. Unicamente han obtenido cotizaciones regulares dos o tres lotes de livianos.

Consumo — Los conjuntos livianos en las mismas condiciones que ayer. Para esta categoría el ambiente del mercado se presentó muy favorable desarrollándose las operaciones con buen interés de parte de la demanda.

Conserva — Con menos interés y precios más bajos, sobre todo en vacas flacas. En toros sin variantes dignas de mención.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5.414 cabezas distribuídas así:

Novillos, 2309; vacas, 1865 y terneros, 1240, que sumados al remanente de ayer de 134 cabezas, la entrada total puesta en venta alcanzó a 5.548 cabezas.

Se vendieron 5534 vacunos quedando para las ventas de mañana 14.

Fueron compradores:

Anglo	743
La Blanca	625
Swift	343
Wilson	312
Sansinena	303
C. A. Rondona	26
Consumo local	2.869
Mandar afuera	281
Invernada	31

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.26.—	a $ 0.31 —
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.40	a $ 0.19.—
Novillos inferiores	de $ 0.16.40	a $ 0.18.—
Novillitos cons.	de $ 0.19.—	a $ 0.26.20
Vacas consumo	de $ 0.13.—	a $ 0.15.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.18.10	a $ 0.26.40
Terneros consumo	de $ 0.26.80	a $ 0.32.—
Mamones	de $ 0.33.—	a $ 0.40.—
Conserva	de $ 0.07.40	a $ 0.01.40
Toros	de $ ———	a $ 0.09.30

PORCINOS

BUENOS AIRES, 26. — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 882 porcinos.

Sin cambio de mayor importancia con el día de ayer.

Se obtuvo como máximo 0.39.30 y como mínimo 0.24.

Se vendieron todos los lotes que se pusieron en venta.

Fueron compradores:

Armour	73
Consumo local	772
Mandar afuera	37

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

LANARES

BUENOS AIRES, 26. — Se realizaron esta mañana los negocios en este mercado correspondientes a las últimas ventas de la presente semana, ya que mañana en Avellaneda no se opera en lanares, con un embretage de 16.289 lanares y 761 del remanente del día de ayer.

Finalizaron los negocios de la actual semana con un ambiente muy favorable para los negocios. Todas las categorías puestas en venta obtuvieron márgenes de precios satisfactorios.

Se vendieron en total 16.668 lanares distribuídos así:

Capones	656
Ovejas	705
Borregos	431
Corderos	14.776
Lanares	90

Quedando sin venderse para las ventas del lunes, 382.

Fueron compradores:

Swift	5.144
Wilson	1.840
Sansinena	1.463
Anglo	1.344
La Blanca	2.194
Armour	303
Mataderos	5.365
Invernada	15

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ s/c.	a $ s/c.
Capones livianos	de $ 7.40	a $ 10.20
Ovejas pesadas	de $ 9.—	a $ 12.—
Ovejas livianas	de $ 7.—	a $ 9.30
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ s/c.	a $ s/c.
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 7.—	a $ 9.10
Borregos consumo	de $ 5.30	a $ 6.80
Corderos consumo	de $ 4.70	a $ 6.40
Corderos especiales	de $ 10.—	a $ ———
Corderos frigorífico	de $ 7.50	a $ 9.—
Corderos liv. frig.	de $ 4.30	a $ 8.—

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, segunda secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Angel Sartor, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre doce y doce de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y con el domicilio que expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Angel Sartor, [illegible] por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL LITORAL. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña. — En su consecuencia, se llama a todos los que se creyeren con derecho a la herencia del señor Angel Sartor, a fin de que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Santa Fe, octubre 24 de 1934. — E. de la Peña, secretario.

N. 38148 v. 30/11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Santa Fe, octubre 11 de 1934. — Venciendo el 1o. de noviembre próximo el servicio de amortización del Empréstito Municipalidad de Santa Fe, Ley 1734, Ordenanza No. 1351 y cotizándose estos Títulos a un tipo inferior a la par, EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA: Art. 1o. Llámase a licitación pública para la compra de diez y nueve mil pesos (19.000 $) nacionales en títulos, Empréstito de la Municipalidad de Santa Fe, ley 1734, Ordenanza No. 1351. Los títulos a rescatarse se retirarán de la circulación con cupón No. 24 y siguientes. Art. 2o. Las propuestas se presentarán en papel sellado municipal, valor de cinco pesos y deberán venir acompañados de un certificado de depósito, efectuado en el Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o/o de la cantidad que ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta, no se efectuare la entrega de los títulos dentro de los cinco días de dictada la pertinente resolución. Art. 3o. Los títulos se harán efectivos por la Tesorería de la Municipalidad, previa intervención de la Contaduría General, inutilizándose éstos y sus cupones en el acto. Art. 4o. Las propuestas podrán presentarse en el "The First National Bank of Boston", Buenos Aires, hasta las once horas del día 30 del corriente mes, quien bajo sobre cerrado y lacrado, las remitirá ese mismo día a la Intendencia Municipal o a la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, hasta las diez horas del día 31 del actual, día y hora en que se hará la apertura de la misma en presencia de los interesados que concurran, labrándose el acta respectiva. Art. 5o. Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones del presente Decreto no serán tomadas en consideración. Art. 6o. El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o rechazarla si a su juicio no consultare los intereses de la Municipalidad. Art. 7o. Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — J. M. MENCHACA — A. Giavedoni.

A. Caminiti, Oficial 1o. Intendencia.

No. 38045 v. 28/10



Maíz amarillo	4.85	—	
Cebada 62 ks.	7.20	7.20	
Centeno 72 kilos	5.30	9.30	

MERCADO DE CEREALES A [illegible]
Precios al ajuste — [illegible]

	Trigo	Lino
Octubre	s/c.	s/c.
Noviembre	5.99	12.0[illegible]
Diciembre	6.12	11.5[illegible]
Enero	s/c.	s/c.
Febrero	s/c.	s/c.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 26 — Se realizaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy correspondientes a la primera rueda con el siguiente estado de plaza:

TRIGO. — Las informaciones recibidas de los mercados extranjeros han acusado una fuerte baja, lo que ha presionado a nuestro mercado donde se operó con flojedad.

LINO. — Mercado flojo y descenso en los precios.

MAIZ. — Encalmado, cerrando con una baja de 0.10 centavos.

AVENA. — Sin cambios de importancia. Mercado encalmado.

CEBADA. — Poco interés. Encalmado.

CENTENO. — Encalmado.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

Trigo Barletta o fino	6.21	6.01	Flojo
Trigo exportación	6.—	6.10	
Arveja 43 ks.	5.25	5.25	Encalm.
Lino 4 o/o cuerpos extraños	11.90	11.80	Flojo

OFICINA DEMOGRAF[illegible]

Atento a lo establecido [illegible] Ordenanza respectiva, y p[illegible] posición superior, cítase p[illegible] termedio de este aviso a los [illegible] datarios de nichos vencido[illegible] SETIEMBRE ppdo., para [illegible] el término de treinta días, [illegible] dos desde la fecha de esta [illegible] cación, se presenten a la [illegible] Demográfica a renovar el [illegible] damiento de los mismos. [illegible] cido dicho término no h[illegible] los interesados efectuado e[illegible] correspondiente, se mandar[illegible] postar en una fosa comú[illegible] clasificar los restos que se [illegible] gan de los mencionados nic[illegible]

Sec.	No.	Clase	Inhumados
43	31	Grande	Felipe S. C[illegible]
46	1	"	Celestino M[illegible]
47	16	"	Tomás Chi[illegible]
47	36	"	Presentación [illegible] Berra
48	37	"	Matilde M. [illegible] gaud
46	28	"	Andrea C[illegible] de Torrenta
49	28	"	Carolina B. [illegible] la
53	20	"	Angélica [illegible] Aubert
5	83	"	Eugenia A. [illegible] zález
53	72	"	Juana A. de [illegible] ría y Gen[illegible] Marelli
17	10	Chico	Elba Eva Ca[illegible]
43	21	"	Petrona Ba[illegible]
43	20	"	César y M[illegible] P. de Costa
49	2	"	H. Abdal[illegible] Achem

Santa Fe, octubre 10 de 1[illegible]
Carlos M. López, Jefe.
No. 38527 v. 1[illegible]